

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXIII N° 340

ENERO-FEBRERO 2024



SUMARIO

Junta y OPAS piden la derogación de la orden ministerial que sobreprotege al lobo

Pág. 8

ASAJA presenta un decálogo de reivindicaciones que deben marcar la política agraria regional

Pág. 9



Especial: balance 2023 y previsiones para 2024 en agricultura y ganadería y en el área fiscal y laboral

Pág. 12-17



LA PROTESTA CONTINÚA A LA ESPERA DE COMPROMISOS POLÍTICOS

Un momento crítico que exige unidad, fortaleza y cabeza

El campo atraviesa un momento crítico, y que puede empeorar, si el sector no actúa con unidad, fortaleza y cabeza. A los problemas arrastrados, como la falta de rentabilidad por los altos costes y bajos precios de venta de productos, se han sumado repetidas sequías, y una amenaza cierta de que el agua cada vez es más escasa. Y el remate ha sido la nueva PAC, llena de normas que pretenden ser medioambientales pero lo que consiguen es complicar el trabajo del agricultor. Todo ello ha explotado en

un rosario de protestas paralelo al vivido en 2020, y que en ese momento frenó la pandemia.

El calendario de protestas previsto para primavera por las organizaciones profesionales agrarias ha sido precedido por tractoradas organizadas desde grupos de wasap, animadas por las manifestaciones de algunos países europeos, especialmente en Francia, en donde los agricultores permanecieron en las calles una semana de enero y frenaron la protesta a la espera de los pasos que dé el gobierno gal

y principalmente la Comisión Europea, que en marzo tiene que plantear un reajuste de la PAC.

En España las propuestas del ministro, Luis Planas, no han convencido a ASAJA y el resto de las organizaciones profesionales agrarias, que mantienen su calendario conjunto de protestas, que se extenderá durante las próximas semanas.



EN ASAJA SOMOS AGRICULTORES Y GANADEROS REALES

ASAJA es una organización formada y dirigida por agricultores y ganaderos. ASAJA es la organización profesional mayoritaria en Castilla y León, elegida por más de la mitad de los agricultores y ganaderos profesionales, los que cotizan a la Seguridad Social, no voceros de redes sociales que ahora se apuntan al carro.

Los agricultores y ganaderos de Castilla y León no pertenecen a ASAJA, ni a ninguna otra organización, ni mucho menos a ningún partido. Son adultos libres y actúan y votan en consecuencia. El objetivo de los partidos políticos es ganar elecciones, y el de ASAJA defender los intereses profesionales, sociales y económicos de los agri-

cultores y ganaderos, gobiernos que gobierne.

El sector, tanto socios como no socios, se beneficia de los logros que se obtienen por la presión de las OPA, como ayudas de todo tipo (sequía, EHE, fertilizantes, préstamos...), flexibilización de requisitos, exenciones fiscales, etc., que no salen de la nada, sino de nuestro tra-

jo durante los 365 días del año. Aquellos que además nos honran siendo socios cuentan con un excelente equipo de técnicos al servicio de su explotación. Desde la libertad y confianza se construye una organización con casi cincuenta años de historia, y que seguirá apoyando a las nuevas generaciones de agricultores y ganaderos.

OPINIÓN

EDITORIAL

Las organizaciones agrarias, injustamente atacadas, tienen que defenderse

JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



En los versos de Gamoneda los campesinos eran viejos y los mineros jóvenes. Hoy el nonagenario Premio Cervantes ve mineros jubilados, viejos, y por el contrario, quizás para sorpresa de muchos, agricultores jóvenes. Hay que celebrar todos los días que este sector primario del campo no haya seguido los pasos del sector primario de la minería, el de la extinción, y que por el contrario haya sabia nueva con muchos agricultores y ganaderos jóvenes que afortunadamente están viviendo mejor que sus padres y mucho mejor que sus abuelos. Esta sabia nueva que ha llegado al campo lo habría tenido más difícil si las organizaciones agrarias no hubieran puesto en los jóvenes un eje prioritario en su actuación sindical exigiendo apoyos públicos, en forma de ayudas y subvenciones, y exigiendo normativa de discriminación positiva hacia ellos. Nadie está a gusto con lo que tiene, salvo cuando surge otra necesidad mayor, como por ejemplo la de la salud, pero los avances en el campo son indudables y en esos avances las organizaciones agrarias serias han jugado un papel decisivo. Se han reclamado infraestructuras, como los regadíos, se ha defendido la PAC, tantas veces amenazada, se han combatido normas medioambientales, se ha luchado por una seguridad social a la medida, por una fiscalidad diferenciada, por unos precios justos, y por prestigiar a nuestra profesión. Esto último sin ser tan creídos de pensar que todo el mundo depende de nosotros y que nosotros debemos de ser el centro de atención del todo el mundo, entendiéndose todas nuestras peticiones (como si nosotros los agricultores entendiéramos las de otros colectivos, que seguramente también tienen las suyas).

Estos jóvenes son los que en primera instancia convocaron las protestas de los primeros días de febrero, por su cuenta y riesgo, dejando muy claro que lo hacían excluyendo y aborreciendo a las organizaciones agrarias. Encendida la mecha, los insultos a los representantes de las organizaciones y la profanación de cada una de las siglas, ha estado a la orden del día. Fiebre reivindicativa por parte de muchos, la mayoría, que nunca se han acercado a una pancarta, que siendo de las organizaciones no han querido comprometerse dando la cara en cargos de responsabilidad, que no se les ha visto por las asambleas ni por las reuniones informativas, y que quizás su contacto con el sindicado ha sido únicamente para resolver problemas, para pedir ayudas.

El movimiento de estos días ha causado un daño aparentemente irreparable en las estructuras de las organizaciones, en la unidad del sector, y es irreparable no por lo que suponga el daño material, sino por el daño moral en los dirigentes y en los trabajadores. Como secretario general, y porque ese es el papel que me corresponde, hago un llamamiento a los responsables de las organizaciones agrarias de toda España para que pongamos todos nuestros medios humanos y económicos para defender lo que hemos hecho, para convencer de la gran utilidad de nuestras estructuras para el sector, para que los aprovechados de turno no saquen ventaja de esta situación, y para que fortalezcamos nuestras siglas para seguir siendo útiles en las próximas décadas. La receta, nada nuevo: trabajar de forma apasionada, profesionalidad, independencia, empatía y cercanía con quien de verdad más lo necesita y, si se me permite, ganar en formación y educación, que esto último tampoco abunda.

Director
Donaciano Dujo

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega

Consejo de Redacción

Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

www.asajacyl.com

Campo Regional

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

AVISO: Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

 **ASAJA**
Castilla y León

ÁVILA Duque de Alba, 6 (Pasaje) C.P.: 05001 Tel: 920 100 857 Fax: 920 302 350	Medina de Pomar Algorta, 8 C.P.: 09500 Tel: 619 518 436	Aguilar de Campoo Plaza de la Tobalina, 28 C.P.: 34800 Tel: 979 123 913	Cuéllar Pza. Huerta Herrera 8, 1º A C.P.: 40200 Tel: 921 141 562
Villarcayo Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2 C.P.: 09550 Tel: 615 685 959	Cervera de Pisuerga Matías Barrio y Mier, 5 C.P.: 34840 Tel: 979 170 361	Villacastín Ayuntamiento Local Pza Mayor, 4 C.P.: 40150	
Arévalo Pza. El Salvador, 4 C.P.: 05200 Tel: 920 302 317	Herrera de Pisuerga Eusebio Salvador, 38 C.P.: 34406 Tel: 979 130 090	SORIA J. 0 s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas) C.P.: 42005 Tel: 975 228 539 Fax: 975 228 645	
El Barco de Ávila Cordel de Extremadura, 2 (edificio Sección Agraria Comarcal) C.P.: 05600 Tel: 920 100 857	LEÓN Paseo de Salamanca, 1 bajo C.P.: 24009 Tel: 987 245 231 Fax: 987 876 012	Almáznar Camino de Perdices s/n Tel: 975 310 480	
Piedrahita Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán) C.P.: 05500 Tel: 920 100 857	Carrizo de Ribera Avenida Puente de Hierro, 74 C.P.: 24270 Tel: 987 357 409	San Esteban de Gormaz Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas) CP: 42330 Tel: 975 351098	
Navarredonda de Gredos Pza. La Mina, 1 (Ayuntamiento) C.P.: 05635 Tel: 920 100 857	La Bañeza Plaza Romero Robledo, 3 C.P.: 24750 Tel: 987 640 827	VALLADOLID Pza. de Madrid, 4-3a C.P.: 47001 Tel: 983 203 371 Fax: 983 391511	
Candeleda Avda. de la Constitución, 8-1ª (edificio de Usos Múltiples) C.P.: 05480 Tel: 920 100 857	Sahagún Herrería, 2 C.P.: 24320 Tel: 987 780 781	Medina del Campo Adajuela, 1 C.P.: 47400 Tel: 983 804 815	
Arenas de San Pedro José Gochicoa, 20-2a Izqda (edificio Sección Agraria Comarcal) C.P.: 05400 Tel: 920 100 857	Santa María del Páramo Avda. Reino de León, 28 C.P.: 24240 Tel: 987 351508	Vitigudino Santiago Fuentes, 4 C.P.: 37210 Tel: 923 500 057	
Sotillo de la Adrada Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento) C.P.: 05420 Tel: 920 100 857	BURGOS Avda. Castilla y León, 32 bajo C.P.: 09006 Tel: 947 244 247 Fax: 947 244 438	Peñafiel Calle del Donante, 1 C.P.: 47300 Tel: 983 881 289	
Correduría de seguros	PALENCIA Felipe Prieto, 8 Plaza Bigar Centro C.P.: 34001 Tel: 979 752 344	Medina de Rioseco Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P.: 47800 Tel: 983 701 091	
Tramitación de Ayudas	Valencia de Don Juan Federico García Lorca, 11 C.P.: 24200 Tel: 987 751511	ZAMORA Pza. de Alemania, 1, 3º planta C.P.: 49014 Tel: 980 532 154	
Información	Aranda de Duero Pza. La Resinera, 3 C.P.: 09400 Tel: 947 500 155	Campo de San Pedro Ctra. Cedillo de la Torre s/n C.P.: 40551 Tel: 921 556 373	
Asesoramiento Explotación (UTE)	Saldaña Huertas, 1-entreplanta C.P.: 34100 Tel: 979 890 801	Benavente Avda. El Ferial, 42 C.P.: 49600 Tel: 980 633 158	

 **ASAJA**
Castilla y León

Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal,
Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa
Sectorial



Asesoramiento
Explotación (UTE)



Correduría
de seguros



Tramitación
de Ayudas



Información

CARTA DEL PRESIDENTE

El campo se moviliza

DONACIANO DUJO CAMINERO

PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El campo está en lucha. La semana pasada ASAJA participaba en las protestas de agricultores europeos en Bruselas, y esta semana comienza un calendario repleto de protestas, en Castilla y León y en España. ASAJA, como organización agraria líder del campo, respaldada por nuestros votos, los votos de agricultores y ganaderos profesionales y reales, los que nos subimos al tractor y atendemos cada día a nuestros animales, apuesta por la unidad del sector. Las peticiones son comunes, claras y rotundas. Mano firme, siempre dentro de la legalidad y dando la cara, acompañada por una negociación racional para conseguir los máximos frutos para el campo.

Aviso para navegantes: esto va de agricultores y ganaderos, y no dejaremos que nos utilicen ni partidos, ni paracaidistas, ni gobiernos de un color u otro. Pasará el tiempo de los que ahora mandan, pasarán elecciones, y los agricultores y ganaderos seguiremos aquí. Esta es una profesión a largo plazo, no estamos aquí para preparar algaradas ni ganar protagonismo, si no para garantizar el futuro del campo.

Hay dos motivos fundamentales por los que el campo europeo y el español se movilizan. El primero por la falta de rentabilidad en las explotaciones agrícolas y ganaderas, y el segundo por la menor libertad que los agricultores y ganaderos tenemos para desarrollar nuestra profesión y producir alimentos. El resultado de ambos factores es que prácticamente to-



“Nuestra tabla reivindicativa recoge problemas concretos, sector a sector”

das las producciones ganaderas de Castilla y León en 2023 hayan descendido en número de cabezas y producción: vacuno, ovino, caprino, porcino... por poner algunos ejemplos. Y es muy probable que sea la tónica general en los próximos años. A parte de las sequías, que cada vez nos golpean más fuerte, los factores netamente empresariales son complicados: altos costes de producción, precios muy ajustados en lo que vendemos y falta de mano de

obra. Y es difícil mejorar esas variables. En el sector de la agricultura ya en la sembrante pasada veíamos que sin una buena cosecha no compensaríamos los costes desorbitados. Y la cosecha fue pésima, y arrastró la cuenta de resultados. Lo poco que está en nuestra mano es reducir los costes al máximo, sembrando menos cereal y pasando hectáreas a barbecho, oleaginosas o proteaginosas. Por estas razones, en España esta campaña contamos con menos producción propia que importada para poder abastecer a nuestra cabaña ganadera. Y encima esas masivas importaciones -España es el segundo país que compra cereal a Ucrania, solo superado por China- están tirando a la baja el precio de la poca producción que hemos tenido.

A esto hay que añadir la PAC, cada vez con menos presupuesto y con menor peso en la renta agraria, pero con más normas absurdas y contrarias a la lógica productiva. No es raro que el desánimo se extienda entre los profesionales. Hay una sensación generalizada de que los vientos soplan en nuestra contra. Cambio climático, cambios en la alimentación, cambios en el manejo de las explotaciones y en los tratamientos y tecnologías... A la vez, se suman las complicaciones de habitar en el medio rural. Nuestros pueblos están deshabitados y envejecidos, y hasta es difícil encontrar un teleclub abierto para hablar con otros agricultores. Pasamos muchas horas solos, y alrededor vemos cómo las tierras se van llenando de placas

solares, y cómo los arroyos se desbordan en invierno sin que a nadie le importe su limpieza, ni siquiera guardar esa agua. Es más fácil ver corzos que personas, los animales salvajes proliferan y campan a sus anchas, provocando daños, en especial el lobo. Y olvídate de que avance cualquier solicitud que presentes, sea para mejorar la explotación, abrir un pozo, reconcentrar fincas o modernizar regadío, los expedientes de enquistan y al final se deniegan. Y la clase política ha visto un filón populista en los ataques al medio rural sobre todo a agricultores y ganaderos, y juegan con nosotros, sin aportar soluciones reales.

El campo está harto de ese goteo de problemas. El mundo rural y el urbano cada vez están más separados, aquí y en toda Europa. Por eso salen los tractores en toda Europa, contra las políticas comunitarias y contra los gobiernos de cada país, que, por cierto, son cada uno de un color, porque esto no va de partidos. En el balance de ASAJA ya anuncié un invierno y primavera calientes en cuanto a manifestaciones, porque esto se arrastra desde hace tiempo, quizás de aquel 2020 que hubo que cerrar en falso por la pandemia. Ahora nos movilizamos en nuestras provincias, regiones y también a nivel nacional y europeo. Nuestra tabla reivindicativa recoge problemas concretos, sector a sector. Y llevaremos nuestras reivindicaciones con toda contundencia a la calle, para que gobiernos y sociedad escuchen a los agricultores y ganaderos.

AÑOS ATRÁS

1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944

Las 7 regiones agrícolas de España

Las regiones agrícolas de España son siete. La primera, la Región y formación de bosques y montes La segunda, la Región de los prados, que se extiende en toda la España septentrional lluviosa (Galicia, Asturias, Santander, Vascongadas, Pirineos) y la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica (norte de Zamora, León, Palencia y Burgos). Hay prados permanentes, verdes todo el año, que mantienen una rica ganadería, principalmente vacuna,

y que coexisten con una arboricultura de frutales seruendos. En primavera y hacia el 15 de abril parten de Extremadura para Soria, Segovia y los altos puertos leoneses, en donde pasan el estío en los pastos veranicos, y en otoño, hacia el 4 de octubre, abandonan dichos puntos para regresar a Extremadura. La Región de los cereales es la tercera, y queda totalmente incluida España. En la zona lluviosa septentrional están en gran parte ausentes la

cebada y los trigos, y son cereales genuinos de su paisaje el maíz y las escandas. En el resto, en la España árida, la cebada y los trigos duros son los cereales más característicos. Son igualmente típicas las llamadas leguminosas de secano. Es un país de ganadería lanar, hoy en decadencia, por múltiples causas. La cuarta es la Región de la vid, que se extiende por toda España. La quinta, la Región del olivo, en términos generales, tiene por límite en la Mese-

ta el Sistema Central. La Región del naranjo y de agrios congénères es la séptima y se extiende por el litoral levantino y penetra en el bajo y medio valle del Guadalquivir y continúa por el litoral atlántico hasta la costa cantábrica. Su cultivo es posible al pie meridional de la Sierra de Gredos. Por último, la Región subtropical de la caña de azúcar ocupa el litoral mediterráneo andaluz y parte del litoral levantino.

"ASPECTOS DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA", POR JUAN DANTÍN CERECERA. PUBLICACIONES DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA, 1941

OPINIÓN

LA CRIBA

De héroes anónimos a supervillanos señalados

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



Este mes de enero el campo en Europa ha sembrado protestas. Los tractores han aparcado ante edificios emblemáticos en las grandes ciudades y han cerrado carreteras en Alemania, Francia o Polonia. Las razones para llevar a cabo estas movilizaciones son evidentes. El sector agrario en toda Europa vive una gravísima crisis por la enorme subida de los costes de producción, fruto de los conflictos bélicos y de las restrictivas normas comunitarias tras la última reforma de la PAC, que se suma a las sequías, el abandono o el envejecimiento. A esto hay que añadir el continuo acoso que sufre por parte de sectores ecologistas, que han pasado de ser un movimiento social contenido a formar parte de los principales Gobiernos de los países de la UE, y de la misma Comisión Europea, y dictar una buena parte de sus iniciativas legislativas. Leyes siempre restrictivas y punitivas para los agricultores y ganaderos.

El detonante de las actuales protestas ha sido la rebaja o retirada de algún tipo de subvenciones fiscales al gasóleo o la maquinaria agrícola, cuando los precios de los medios de producción están disparados y las explotaciones agrarias no se puede asumir un gasto más. No obstante, en todas las movilizaciones ahora subyace el hartazgo de los agricultores y ganaderos que son señalados, con datos cada vez más sesgados, como principales enemigos del planeta, de la fauna y la flora, y dañinos contaminantes.

No se entiende que en apenas unos años los hombres y mujeres del campo hayan pasado de héroes anónimos a supervillanos señalados a bombo y platillo. Tampoco se entiende que en el análisis de las movilizaciones del sector agrario desde los medios de comunicación que se autoproclaman progresistas se insista en asimilarlas a movimientos de partidos políticos de extrema derecha para desprestigiarlas.

Lo cierto es que el campo, los profesionales del sector agrario, en la UE llevan dos años, desde la última reforma de la PAC asumiendo los enormes costes de una reconversión no reconocida. Con medidas cada vez más restrictivas que suponen un aumento de sus costes y perjudican la competitividad de los productores comunitarios en los mercados internacionales. Algo que se viene haciendo con imposiciones legales sin diálogo con el sector, sin un calendario pactado, adecuado a las nuevas condiciones que se les imponen.



Nadie parece reconocer su esfuerzo para el cuidado del medio ambiente, nada les parece bastante. Los datos muestran que la producción de carne en la UE ha caído cerca del 20 por ciento en los últimos años, por la mejora del bienestar de los animales. que el uso de productos fitosanitarios ha bajado más del 22 por ciento. Y, a pesar de todo esto, siguen abasteciendo a los ciudadanos comunitarios de alimentos de calidad a un precio asequible, a pesar de la alta inflación de los precios de la alimentación al consumidor en el último año.

“Nadie parece reconocer el esfuerzo del sector para cuidar el medio ambiente, nada parece bastante”

En el horizonte siguen nuevas propuestas para endurecer las condiciones en los eco-regímenes ligados a la PAC, el descenso del uso de fitosanitarios a la mitad y de fertilizantes en un 20 por ciento, la eliminación de las jaulas para animales en las granjas o en el transporte e implantar una nueva directiva de “diligencia debida”, que establece procesos para garantizar la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos humanos.

Algo que ahora queda solo paraliza-

do ante la perspectiva de las nuevas elecciones europeas del próximo mes de junio. Unas elecciones que deberían llevar al fin de los extremismos en el gobierno agrario de la UE, para, partiendo de nuevos postulados, iniciar un diálogo sincero y productivo con el sector que reconozca su labor y todos sus esfuerzos, más allá de la ya tan manoseada e imposible Agenda 2030.

El primero de esos postulados debe admitir que los hombres y mujeres del campo cuidan más y mejor que nadie la vida humana, la vida animal y la vida vegetal, el paisaje, y son los miembros de la explotación familiar agraria que está a punto de desaparecer. Por eso hay que elevar también su nivel de protección y mostrar la verdad de su actividad por encima de los últimos clichés adquiridos. Ya está bien de tener que admitir el protagonismo y la presunta superioridad moral de esas asociaciones que hasta denuncian la fiesta que se celebra en torno a la matanza del cerdo y encuentran un altavoz mediático incomprendible.

Pero todos sabemos que esto es imposible. Los tractores han vuelto a su labor, a sus pueblos y sus granjas. Las elecciones europeas pasarán. Por ahí volverán a vocear cosas como “el futuro vegetal”, “hay que dejar de consumir carne y leche”, “el pan es improductivo”. El alimento que, de la mano de los agricultores y ganaderos, ha mantenido y permitido el progreso de la humanidad durante miles de años. ¡Cómo se atreven a demonizar el trabajo de tantos héroes anónimos!, ¡cómo se atreven a enjuiciarles como villanos!

FEBRERO

Cabañuelas

Primera quincena de febrero
Empezará el mes destemplado y con borrascas, fruto de vientos del Noroeste que arreciarán el temporal. Lluvias, tal vez nieve, y temperaturas bajo cero se extenderán durante la primera quincena.

Segunda quincena de febrero
Cielos más claros, con ambiente seco pero frío. Hacia finales ablandará el cielo, con vientos del Suroeste que traerán borrascas y algunas lluvias deseadas en el campo. Las temperaturas no serán tan frías.

Citas y fiestas

Ferias comerciales: Feria de febrero, del 15 al 18 de febrero, en Valencia de Don Juan (León); Meliza, del 16 al 18 de febrero, en Zamora; Feria del Ángel, del 1 al 3 de marzo en Fuentepelayo, Segovia; Feria de los Gabarreros, del 8 al 10 de marzo en El Espinar, Segovia; Muestra de Gallos de Pluma y Mosca Artificial, del 9 al 10 de marzo en La Vecilla de Curueño (León).

Agroalimentarias: Mercado de Temporada (invierno), 10 de febrero, en Ponferrada (León); Feria de la trufa, 17 y 18, en Abejar (Soria); Feria de Botijeros, 2 de marzo en Ciudad Rodrigo (Salamanca); Eco-Natural, 2 y 3 de marzo, en La Frengueda (Salamanca); Sica, 8 al 10 de marzo en Astorga (León); Feria de la Matanza, 9 y 19 de marzo, en Villada (Palencia); Feria del Chorizo, 16 de marzo en Covaleda (Soria).

Ganaderas: Feria del Ángel, 1 de marzo en Miranda de Ebro (Burgos); Exposición del Burro Zamorano Leonés y Certamen ganadero, del 15 al 17 de marzo en San Vitero, Zamora.

En cuanto a **fiestas populares**, destacar, al primeros de febrero, la fiesta de Las Candelas, y también las Águedas. En estas fechas eran típicos los festejos de quintos. Otra cita es Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Arévalo, y su típica subasta de frutos de la tierra. El día 24, es San Matías, cuando “se igualan las noches con los días” y “se juntan las ovejas forradas con las paridas”. Ya a finales de febrero, las primeras marzas. Hay que añadir en este periodo los Carnavales, celebrados en muchos municipios.

Y el refrán

“En febrero, un rato al sol y otro al humero”. “En febrero, siete capas y un sombrero”. Ambos nos hablan de la variabilidad del tiempo que a veces trae este mes.



El equipo de empleados técnicos de ASAJA en las nueve provincias de Castilla y León, al servicio de los agricultores y ganaderos.

FOTO C.R.

Préstamos por sequía

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural urge a agricultores y ganaderos a terminar el proceso de formalización de préstamos bonificados para hacer frente a la sequía, cuyos intereses la Junta bonifica con hasta 60 millones de euros. El plazo finaliza el próximo 15 de febrero. Cabe recordar que el proceso para acceder a estas ayudas consiste en que, tras haberlas solicitado en la Consejería y obtenido el reconocimiento del derecho (proceso ya finalizado), los interesados deben presentar en la correspondiente entidad financiera colaboradora la concesión del derecho, documento necesario para poder suscribir la póliza de crédito y formalizarlo.

Récord de indemnizaciones

Las indemnizaciones abonadas por Agroseguro a los agricultores y ganaderos asegurados en Castilla y León por los siniestros registrados durante el año 2023 se han elevado hasta los 233 millones de euros (en concreto 233,11), casi el triple que en el año 2022 (81,42 millones), y suponen el máximo histórico de indemnizaciones en la región en los 43 años de historia del seguro agrario. Con estas cifras, y debido al peso de los cultivos herbáceos en la región, Castilla y León es la comunidad autónoma con mayores indemnizaciones abonadas en el ejercicio 2023. Por producciones, destacan los siniestros registrados por los cultivos herbáceos (cereal de invierno, cereal de primavera, oleaginosas y legumbres) con 189,4 millones de euros en indemnizaciones, muy afectados por la falta de precipitaciones y elevadas temperaturas registradas durante la campaña anterior. La superficie siniestrada de herbáceos se ha elevado hasta los 1,35 millones de hectáreas aseguradas. Además, destacan los siniestros sufridos por el viñedo de Castilla y León (15,6 millones abonados) por el efecto de las heladas y las tormentas de pedrisco. El resto de las indemnizaciones, hasta completar el total, corresponde a productores asegurados en otras líneas de seguro: hortalizas, ajo, industriales no textiles (remolacha), forrajeros, frutales, entre otras. En el caso de los seguros pecuarios, los ganaderos castellanoleoneses asegurados han registrado siniestros por valor de 21,5 millones de euros. Por provincias, las indemnizaciones abonadas a los productores asegurados de Burgos se han situado en 56,5 millones de euros. A continuación, se encontrarían las provincias de Soria (45,3 millones), Valladolid (37,5 millones), Palencia (26,6 millones), Segovia (18,4 millones), Zamora (15,8 millones), Salamanca (12,4 millones), León (11,5 millones) y Ávila (8,9 millones).

otras líneas de seguro: hortalizas, ajo, industriales no textiles (remolacha), forrajeros, frutales, entre otras. En el caso de los seguros pecuarios, los ganaderos castellanoleoneses asegurados han registrado siniestros por valor de 21,5 millones de euros. Por provincias, las indemnizaciones abonadas a los productores asegurados de Burgos se han situado en 56,5 millones de euros. A continuación, se encontrarían las provincias de Soria (45,3 millones), Valladolid (37,5 millones), Palencia (26,6 millones), Segovia (18,4 millones), Zamora (15,8 millones), Salamanca (12,4 millones), León (11,5 millones) y Ávila (8,9 millones).

Sobre el próximo Renove

El Ministerio de Agricultura ha sacado a exposición pública la modificación del real decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales para la renovación de maquinaria agrícola, popularmente conocido como "el plan renove". Los cambios no son relevantes

sobre la normativa anterior si bien garantizaría que se seguirán convocando estas ayudas en plazos y condiciones similares a los de años anteriores.

Cursos de bienestar animal

La Junta de Castilla y León ha comunicado el temario por el que se han de regir los cursos sobre "bienestar animal, bioseguridad y sanidad animal". Además de las ya necesarios en sectores como porcino y avícola, a partir de ahora también serán obligatorios en explotaciones de vacuno, de carne y de leche. Los cursos serán de 20 horas lectivas y se podrán realizar en ASAJA.

Problemas con el IVA

ASAJA ha apoyado la prórroga en la supresión o reducción del IVA de determinados alimentos que ha aprobado el Gobierno como una medida anti crisis, pero ha recordado que muchos agricultores y

ganaderos, al no percibir IVA por la venta de sus producciones y por el contrario tener que asumir el IVA de los insumos, se ven descapitalizados hasta que muchos meses después la Agencia Tributaria le devuelve el diferencial de IVA, una situación que para la organización agraria resulta injusta.

Sobre la vacuna EHE

El director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y de Bienestar Animal del Ministerio ha informado sobre diversas reuniones mantenidas con los laboratorios nacionales productores de vacunas, a los que ha solicitado desarrollar una vacuna frente a la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica. Para impulsar este proceso, desde el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, que es el centro nacional de referencia para la enfermedad, se ha suministrado material a estos laboratorios, de forma que, en la actualidad, son ya varios los centros que trabajan en el desarrollo de una vacuna.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 15 de febrero

- Plazo para formalizar las ayudas de bonificación de préstamos por sequía (Junta Castilla y León).

Hasta el 29 de febrero

- Fin plazo solicitud a los municipios interesados en el Plan de Balsas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para la mejora de las explotaciones de ganadería exten-

siva y su ámbito territorial -Horizonte 2026- dentro del Plan Estratégico de la PAC de España 2023-2027.

- Fin plazo solicitud de las ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural para el ejercicio 2024.

Hasta el 1 de marzo

- Fin plazo suscripción del seguro de explotaciones de ajo al aire libre.

Hasta el 25 de marzo

- Fin de plazo suscripción del Seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación. (Seguro de primavera con riesgos de helada y marmitas)
- Fin de plazo de solicitud del Seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación. (Seguro complementario resto de productos contractables)

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

INFORMACIONES

Las organizaciones agrarias mantienen las protestas mientras no haya soluciones

ASAJA se reunió en Bruselas con la presidenta Úrsula von der Leyen y en Madrid con el ministro

C.R./Redacción

Tras reunirse a finales de enero con el ministro de Agricultura, Luis Planas, y ante la ausencia de medidas significativas, las organizaciones profesionales agrarias españolas, ASAJA, COAG y UPA, decidieron seguir adelante con su calendario de movilizaciones, que se vienen desarrollando este mes de febrero en distintas provincias de España y que se prevé que culmine en Madrid. Un largo calendario de movilizaciones que enlazará con el comienzo, el 1 de marzo, de las negociaciones con la Comisión Europea sobre las modificaciones del Plan Estratégico de la PAC, para las que Castilla y León ha enviado una propuesta de cambios consensuada entre organizaciones agrarias y Gobierno regional.

En el ámbito nacional, las OPA proponen un Plan de choque con medidas a tres niveles: Unión Europea, Gobierno de España y Comunidades Autónomas.

El sector agrario en Europa y en España está sumido en una frustración y malestar creciente debido a las **dificiles condiciones y asfixiante burocracia** que generan las normativas de la UE. Los agricultores luchan frente a un mercado desregulado que importa productos agrarios de terceros países a bajo precio (como Ucrania) que presionan a la baja los de la UE y a los producidos en España. Estas producciones extracomunitarias no cumplen las normativas internas de la UE y son una competencia desleal.

Para recuperar y garantizar nuestra soberanía alimentaria, las organizaciones agrarias reclamamos la paralización de las negociaciones de acuerdos como del MERCOSUR, la no ratificación del acuerdo con Nueva Zelanda y que se paralicen las negociaciones con Chile, Kenia, México, India y Australia. Además, el Gobierno de España con la supervi-

sión de la Comisión Europea debe aumentar los controles en la frontera para garantizar que los productos agrícolas marroquíes importados cumplen con las normativas UE.

Reclamamos una **flexibilización y simplificación de la actual PAC**, esto incluye tanto los ecosquemas como la condicionalidad, así como posponer el cuaderno digital.

Por otro lado, a nivel nacional, las OPA pedimos la **modificación y ampliación de la Ley de la Cadena Agroalimentaria** para prohibir las prácticas desleales para que los precios de los agricultores cubran los costes de producción.

A nivel estatal, pedimos soluciones inmediatas en todo aquello relacionado con las consecuencias de la sequía y la Guerra en Ucrania, **precios y costes de producción, simplificación y flexibilidad de la PAC, sectores ganaderos y cuestiones laborales y de Seguridad Social**.

Asimismo, se va a exigir al Ministerio de Agricultura un observatorio sobre las importaciones y que se refuerce la batalla en Bruselas para exigir reciprocidad, mediante cláusulas espejo, en todos los productos agrícolas y ganaderos que entran al territorio UE.

Además, en el ámbito de sus competencias, a las **Comunidades Autónomas** se les demandan reformas urgentes en cuanto a la simplificación de los trámi-

tes burocráticos que ahogan a los profesionales del campo.

Los ganaderos también señalan la situación crítica que están generando las cuestiones de **sanidad animal**. Una cuestión que ha sido objeto en ocasiones de lucha partidista y en la que los ganaderos son "víctimas inocentes". Exigen una política de sanidad animal coordinada, seria y coherente.

Se debe recuperar un presupuesto reforzado para los **seguros agrarios**, para adaptarlo a la situación estructural que suponen las sequías y fenómenos meteorológicos adversos cada vez más intensos y recurrentes por el cambio climático.

A nivel de Gobierno y Comunidades Autónomas se exige un reforzamiento real de los mecanismos de incorporación de jóvenes para **propiciar el relevo generacional**:

- Ninguna incorporación debe quedarse sin realizar por falta de presupuesto.
- Frenar la especulación y la compra de tierra por fondos de inversión y agentes externos al sector.
- Facilitar, mediante mecanismos voluntarios, el acceso a la tierra a los jóvenes y nuevos agricultores, así como a aquellos que tienen una base territorial inferior a la media de su sector productor.



Nuestra bandera en la movilización de agricultores europeos, en Bruselas.



Protesta por las calles de Bruselas, en las que participó ASAJA.

FOTO C.R.

Calendario de movilizaciones

El campo está en lucha. ASAJA, como organización agraria líder del campo, respaldada por los votos de agricultores y ganaderos profesionales y reales, los que nos subimos al tractor y atendemos cada día a nuestros animales, apuesta por la unidad del sector. Las peticiones son claras y rotundas.

Mano dura y firme, siempre dentro de la legalidad y dando la cara, y una negociación racional para conseguir los máximos frutos para el campo.

Esto va de agricultores y ganaderos, y no dejaremos que nos utilicen ni partidos, ni paracaidistas, ni gobiernos.

La primera movilización en la que participó ASAJA fue a finales de enero en Bruselas, junto a las organizaciones agrarias europeas, coordinadas por COPA-COGECA. Después, se han sucedido diversas protestas reparti-

das por diferentes provincias de Castilla y León y de España, protestas que continuarán en las siguientes semanas, hasta que se consiga una respuesta convincente y real por parte de las instituciones, con la europea en primer lugar, seguida por la nacional y la autonómica.

ASAJA, como siempre lo ha hecho, apuesta y trabaja por la Unidad de Acción, y en convocatorias de Castilla y León además de la Alianza UPA-Coag cuenta también con la presencia de la Unión de Campesinos, es decir, las tres organizaciones agrarias representativas y votadas por los agricultores y ganaderos profesionales y cotizantes en el sector.

Para más información sobre el avance del calendario de protestas y negociaciones, los agricultores y ganaderos pueden contactar con las oficinas de ASAJA en su provincia.

ASAJA junto a las organizaciones europeas negocia en Bruselas

ASAJA se sumó a la protesta del sector agrario europeo organizada el pasado 1 de febrero en la plaza de Luxemburgo, frente al Parlamento Europeo.

Esta acción se enmarcó dentro de las movilizaciones que el sector agropecuario europeo está llevando a cabo para denunciar la situación crítica que enfrenta. Tras la masiva movilización en Bruselas, ASAJA Bruselas, como parte de la delegación del COPA COGECA, asistió a un encuentro con altos mandatarios de la UE, como la presidenta de la Comisión Europea para abordar desafíos agrícolas y ganaderos, resaltando la falta de representación del Gobierno español. Junto a la eliminación del 4% de barbecho para este año, Úrsula von der Leyen lanzó algunos compromisos, como simplificar la PAC antes del próximo Consejo



Reunión de las organizaciones europeas con Von der Leyen.

FOTO C.R.

de Agricultura Europeo, no cerrar el acuerdo de Mercosur sin garantizar las cláusulas espejo, y a cambiar el estatus del lobo para proteger a los ganaderos. Para ASAJA, estos compromisos son inútiles mientras no se plasmen en normativa, puesto

que la situación a la que se enfrenta el sector es crítica y no se pueden aplazar las soluciones, comenzando por una paralización momentánea de las nuevas normativas comunitarias y de la asfixia legislativa que sofoca a agricultores y ganaderos.

¿Qué piden otros agricultores europeos?

AGRICULTORES FRANCESES

- Cambiar la situación de competencia que, según los agricultores, sufren respecto a productos importados de otros países de la Unión Europea, como España e Italia.
- Cumplimiento estricto de la llamada «ley Egalim» (Cadena Alimentaria), sobre retribuciones superiores a costes de producción.
- Simplificación de burocracia y de regulación medioambiental.
- Modificación de la PAC para poner fin al barbecho obligatorio.
- Limitación a productos de Ucrania con ventajas arancelarias.
- Poner fin a los acuerdos de libre comercio con otros bloques económicos, en referencia al Mercosur.
- DESCONVOCARON tras anunciar el presidente francés, Emmanuel Macron, que propondrá a la Comisión Europa la ruptura de las negociaciones con el Mercosur. También eliminar los planes de retirar el gasoil agrícola, flexibilizar pesticidas y más controles a alimentos importados.

AGRICULTORES ITALIANOS

- Regular la competencia de mercados extranjeros.
- Rebajas fiscales.
- Control de los costes de producción.
- Eliminar la obligación de no cultivar el 4 por ciento de la tierra.
- Contrarrestar la entrada de alimentos sintéticos en el mercado.
- Mantener el sistema que topa con bonificaciones fiscales los precios del gasóleo agrícola hasta después de 2026.

AGRICULTORES BELGAS

- Acabar con la disminución de ingresos.
- Poner fin a las regulaciones medioambientales excesivas.
- Atajar la sobrecarga administrativa y burocrática que sufre el sector.
- Evitar acuerdos UE-Mercosur, aún pendientes de definirse y formalizarse.

Seguro de baja laboral para autónomos

Queremos aportarte la tranquilidad que necesitas en los momentos más complicados.

ASAJA
Castilla y León

Consulta condiciones en tu oficina más cercana de ASAJA:

ÁVILA
920 100 857

BURGOS
947 244 247

LEÓN
987 245 231

PALENCIA
979 752 344

SALAMANCA
923 190 720

SEGOVIA
921 430 657

SORIA
975 228 539

VALLADOLID
983 203 371

ZAMORA
980 532 154

Coordinación ASAJA CyL correduría: 667 665 420

Elige la prestación diaria que quieras recibir en caso de que un accidente o enfermedad no te permitan trabajar.

INFORMACIONES

Junta y organizaciones agrarias piden a Ribera que derogue de inmediato la orden que sobreprotege al lobo

El Gobierno de España debe respetar las directrices de la Comisión Europea

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León, junto al resto de organizaciones profesionales agrarias, ha secundado la petición de Castilla y León de que el Gobierno nacional derogue de forma inmediata la orden ministerial que protege de forma estricta al lobo, impidiendo cualquier tipo de control sobre el animal, a costa de la intensificación de sus ataques a la cabanía ganadera. Ello implicaría, como primera medida inmediata, que la Junta recuperaría la capacidad de gestión de la especie, de la que fue privada por la Orden Ministerial del Gobierno de España TED/980/2021, de 20 de septiembre.

Donaciano Dujo, presidente de ASAJA, ha reclamado la urgente derogación de la normativa que incluye al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Lespre). "La ministra y el Gobierno de España tienen que tomarse en serio el tema, especialmente tras el cambio de posición de la Comisión Europea. El lobo tiene que ser como era, una especie protegida, pero es necesario

un control poblacional para que no se generen daños irreversibles al sector ganadero y el mundo rural en su conjunto, porque su avance pone en peligro el equilibrio del resto de especies". Para Dujo, "las indemnizaciones son muy importantes, pero no compensan el daño moral que sufre el ganadero. Nosotros nos levantamos cada día para cuidar al ganado y producir alimentos, no para encontrarte con animales muertos por culpa de un lobo que no está en peligro de extinción, como se está probando en los censos y datos que el ministerio ha preferido ignorar para legislar sobre argumentos ideológicos".

Hay que recordar que, fruto del cambio de estatus del lobo al norte del Duero aprobado por el Gobierno en 2021, en Castilla y León hubo un incremento del 20% de daños del 2021 al 2022, tendencia acentuada en el primer semestre de 2023, con un incremento del 29%. Eso significa que en la región se han perdido 15 animales cada día. Por especies, 3 de cada 4 son vacuno, principalmente de la provincia de Ávila, seguida por Segovia. Los avances de datos de 2023 prevén un empeoramiento



Donaciano Dujo, acompañado por el presidente de ASAJA Salamanca, Juan Luis Delgado, y el presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino.

de esta evolución, por lo que se hace imprescindible revertir la norma nacional para poder seguir controlando y gestionando las poblaciones del lobo como se hizo hasta 2021, sin que peligrara la especie en ningún momento.

La Comisión Europea propuso el 20 de diciembre de 2023 al Consejo de la UE reducir el nivel de protección del lobo y que pase a estar dentro de la clasificación de animal "protegido" y no como "estRICTAMENTE protegido". En 2024, la pelota está en el tejado del Gobierno español, y muy especialmente en el Ministerio de Transición Ecológica, cuya titular, Teresa Ribera, ha

hecho bandera personal del tema, sin demostrar por ahora ninguna sensibilidad hacia la causa ganadera.

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quiñones, se reunió con los representantes del sector ganadero, legítimamente representado por las organizaciones profesionales de Castilla y León. En el encuentro se acordó la remisión de una carta conjunta a la ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, a quien solicitan "la inmediata derogación de la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre y la recuperación

de la gestión de la especie al norte del río Duero que regía hasta la misma".

En segundo lugar, se solicita al Gobierno de España que, siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Europea, no sólo recuperemos la gestión del lobo al norte del Duero, sino que se extienda la capacidad de gestión al sur del Duero, algo que siempre se ha defendido por la Junta y por el sector ganadero.

En esta misiva también se pone de manifiesto que las medidas financiadas con la colaboración del Gobierno de España para la correcta compensación de los daños al ganado y para la implementación de medidas preventivas, son acertadas y tienen el apoyo del Gobierno de Castilla y León y de las organizaciones profesionales. Sin embargo, "no son suficientes, pues el número de ataques sigue creciendo y es necesario afrontar la gestión del lobo con una mayor flexibilidad".

Para finalizar, el consejero, y los representantes de las OPAS, solicitan "encarecidamente" al Gobierno de España que recupere la senda del diálogo para flexibilizar la gestión del lobo asegurando, en todo momento, el mantenimiento de la especie en un estado de conservación favorable y la supervivencia del sector ganadero de extensivo.

ASAJA advierte que las medidas de bienestar animal amenazan la competitividad de la ganadería

Cualquier cambio tiene que tener en cuenta la realidad y competitividad del sector

C.R./Redacción

En el corazón de la industria ganadera española y europea se gesta un debate crucial. Las recientes normativas de la Unión Europea, enfocadas en mejorar el bienestar animal y actualizar los estándares de transporte, han generado preocupación entre los productores. ASAJA defiende los intereses de un sector vital y pide soluciones que beneficien tanto a los animales como a los ganaderos.

Las normativas propuestas por la Comisión buscan modernizar las prácticas de transporte animal, considerando avances científicos y preocupaciones éticas de los ciudadanos. Entre las medidas destacan la reducción de tiempos de traslado, incremento en el espacio disponible para los animales y restricciones durante condiciones climáticas extremas. Y se promueve una mayor vigilancia digital y control sobre las exportaciones fuera de la UE.

Para ASAJA estas medidas, aunque bienintencionadas, podrían tener consecuencias adversas para la industria ganadera nacional. Desde la OPA se argumenta que las restricciones impuestas no se aplican en países fuera de la UE, lo que podría provocar una deslocalización de la producción hacia regiones con regulaciones más laxas. Esto no solo amenaza la competitividad del sector, sino que también podría llevar a una dependencia alimentaria externa.

Desde ASAJA se resalta la importancia de un análisis de estas normativas, abogando por decisiones basadas en ciencia y realidad sectorial. La OPA reconoce el compromiso de los ganaderos con la sostenibilidad y el bienestar animal, pero de manera gradual y realista.

El Impacto Económico

Los cambios drásticos en el tamaño de las explotaciones ganaderas y las regulaciones en el transporte pueden elevar los

costos de producción, afectando los precios de los alimentos y la viabilidad económica de las granjas. Desde ASAJA se subraya la necesidad de un equilibrio entre prácticas sostenibles y la capacidad de mantener precios razonables para los consumidores.

La Ley de Bienestar Animal

Las limitaciones en la temperatura y el tamaño de las jaulas, podrían restringir significativamente la capacidad de los ganaderos para transportar animales, impactando directamente en la logística y los costos. Estas medidas también podrían influir en el tamaño de las explotaciones ganaderas, con efectos inmediatos en sectores como el avícola, de conejos, porcino y bovino.

ASAJA presenta un decálogo de reivindicaciones concretas y prioritarias que deben marcar la política agraria regional

El presidente de la Junta presidió el Consejo Agrario de Castilla y León

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León presentó en el Consejo Agrario de Castilla y León, presidido el pasado 25 de enero por Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, un decálogo de reivindicaciones que, para la principal OPA del sector, deben definir una política agraria propia de la Comunidad Autónoma.

Para Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León, "nuestra comunidad autónoma está llamada a ocupar un lugar muy importante en la producción agroganade-

ra nacional, tiene la capacidad de ser una potencia y no puede perder ese tren, en un momento muy complicado, tanto nacional como europeo e internacional, en el que la falta de apoyo puede repercutir en que ese motor se frene. Es fundamental que contemos con una política propia de defensa de nuestra agricultura y ganadería". Además, el presidente de ASAJA valoró la recuperación, "tras un periodo demasiado largo, de estos encuentros con la Presidencia, importantes porque el apoyo al campo tiene que emanar del conjunto del Gobierno autonómico".



Reunión de las organizaciones profesionales agrarias con el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco.

FOTO F. HERAS

10 Reivindicaciones de ASAJA para impulsar el campo regional

El decálogo, que puede consultarse completo en nuestra web, se resume en los siguientes apartados:

1. Flexibilización de la PAC

Las reivindicaciones de ASAJA se centran en medidas de flexibilización en los diferentes ámbitos de decisiones. En este sentido destacamos el Documento elaborado por consenso entre la Consejería y las OPA que se ha trasladado al Ministerio e instamos a intensificar el trabajo necesario para conseguir los cambios propuestos.

2. Política hidráulica e infraestructuras

Castilla y León tiene que ser más ambiciosa en las políticas hidráulicas a futuro, planificando nuevas regulaciones o aumentando las existentes, y recargando acuíferos deficitarios, y que este mayor volumen de agua sirva para consolidar los regadíos actuales y para transformar a nuevos regadíos. Urge la modernización de todo el regadío de Castilla y León, que debería de estar ejecutada a lo largo de la década actual.

Se ha de dar respuesta a todos los proyectos de concentración y reconcentración parcelaria allí donde hay demanda de los agricultores profesionales. Disponer de mayores unidades de cultivos, con una buena red de caminos de acceso, es una medida para aumentar la competitividad de las explotaciones, así

como apoyar las permutas de fincas o aumentar la unidad mínima de cultivo.

3. Relevo y modernización

En los dos últimos años se han publicado ayudas de modernización de explotaciones, aprovechando fondos europeos, reguladas al margen de lo que ya existía: el Plan Renove de maquinaria del Gobierno, y las actuaciones del PDR de la JCyL. Han tenido efectos perversos, como son inflar y distorsionar el mercado de la maquinaria, crear falsas expectativas para la mayoría de los solicitantes a los que se le deniega por falta de presupuesto, y en definitiva, repartir, con carácter general, mucho dinero entre pocos beneficiarios. Esto supone un reparto no siempre justo, que provoca una competencia desleal entre profesionales del campo.

El mayor problema que encuentran los jóvenes es la falta de pastos y de tierras, lo que se debe de atenuar con políticas que incentiven el cese efectivo de los profesionales que llegan a la edad de jubilación, como la nueva línea de sucesión de explotaciones, que debe ser mejorada.

4. Sanidad animal y vegetal

En esta materia reclamamos materias activas y medicamentos eficaces para el tratamiento de plagas y enfermedades, en cultivos y animales, actuación coordinada entre

administraciones y pactada con el sector, medidas preventivas cuando sea posible, presupuesto para compensar pérdidas, y coberturas de daños en seguro oficial.

5. Cadena alimentaria

La Ley de la Cadena Alimentaria, que ASAJA ha apoyado a su paso por los distintos gobiernos, es un buen instrumento para defender los intereses del eslabón más débil de la cadena de valor, que es el productor, pero los mecanismos de los que dispone no son suficientes. Es nuestro deseo que se aprofunda en medidas que refuerzen el papel de los productores a la hora de negociar la venta de sus mercancías para que haya un reparto justo de los beneficios y en todo caso se impida la venta a pérdidas. También es necesario un marco regional que permita de la venta directa del productor al consumidor.

6. Seguros agrarios

ASAJA defiende el actual sistema de seguros agrarios como herramienta válida para afrontar las adversidades. Pedimos a la Junta de Castilla y León que sea cómplice y nos apoye en las propuestas de mejora del seguro agrario, y que incremente su participación en la subvención del mismo para que, en todas las líneas de seguro, el complemento al apoyo del Estado alcance el máximo de ayuda permitida por la UE.

7. Fiscalidad y laboral

ASAJA valora y agradece el esfuerzo, aunque sea insuficiente, que en materia fiscal ha hecho la Junta de Castilla y León, y también el Estado, con motivo de la crisis por la sequía y la guerra en Ucrania, en particular la exención de tasas agrícolas o ganaderas. Pedimos que estas ayudas no tributen fiscalmente.

La estadística dice que cada año hay mayor proporción de asalariados del campo con respecto a los autónomos del campo, y eso es debido a la necesidad de mano de obra conforme las explotaciones son más grandes. Los costes laborales, y sobre todo la dificultad para encontrar trabajadores cualificados y con deseo de permanencia en la empresa agraria, se han convertido en un problema.

8 Medio ambiente y fauna

ASAJA ha estado al lado de la Junta exigiendo que el lobo salga del listado LESPRE donde le metió el Gobierno de la nación, y hemos apoyado en Europa un cambio normativo para el control de la especie, incluso al sur del Duero, en línea con los postulados que desde hace unas semanas se promulga desde Europa.

En temas medioambientales, ASAJA denuncia las trabas injustificadas que muchas veces tienen los proyectos agroganaderos para superar los trámites ambientales, en particular la ganadería intensiva.

9. Instalaciones fotovoltaicas

ASAJA ha sido especialmente combativa contra los macro parques fotovoltaicos que de una forma indiscriminada se han proyectado en nuestras tierras y nuestros pastos, expulsando de ellas a los agricultores y ganaderos de toda la vida. ASAJA pide a la Junta que no fomente ni permita macro parques para producir electricidad por encima de nuestro consumo, que los autorizados se ubiquen en terrenos sin interés agropecuario, que no se permitan donde la administración ha realizado, e incluso apoyado con fondos públicos, actuaciones como regadíos o concentraciones parcelarias, que se ubiquen próximos a los centros de consumo, que se aprovechen líneas de evacuación ya existentes, o en su defecto, que siempre sean subterráneas.

10. Reconocimiento a las OPA

ASAJA considera que el peso económico, social y territorial del sector agrícola en Castilla y León requiere una interlocución fluida con el presidente de la comunidad, por lo que es necesaria la participación frecuente del presidente en el principal foro de interlocución agrario, el Consejo Agrario de Castilla y León. En este ámbito, también en el marco de la Ley Agraria, agradecemos el inminente reconocimiento de las OPA como entidades colaboradoras de la Administración autonómica tras 10 años esperando el desarrollo normativo.

INFORMACIONES

Los datos apuntan divergencias en la evolución del empleo agrario entre Castilla y León y España

El retroceso en la contratación en la comunidad no se ha producido por el modelo de agricultura

C.R./SS.TT. ASAJA / Redacción

Con la última subida del SMI pactada por el Gobierno de Pedro Sánchez, el Salario Mínimo Interprofesional ha aumentado sustancialmente en los últimos años, exactamente un 54%, pasando de los 735,9 euros a los 1.134 euros anunciados para 2024 por la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

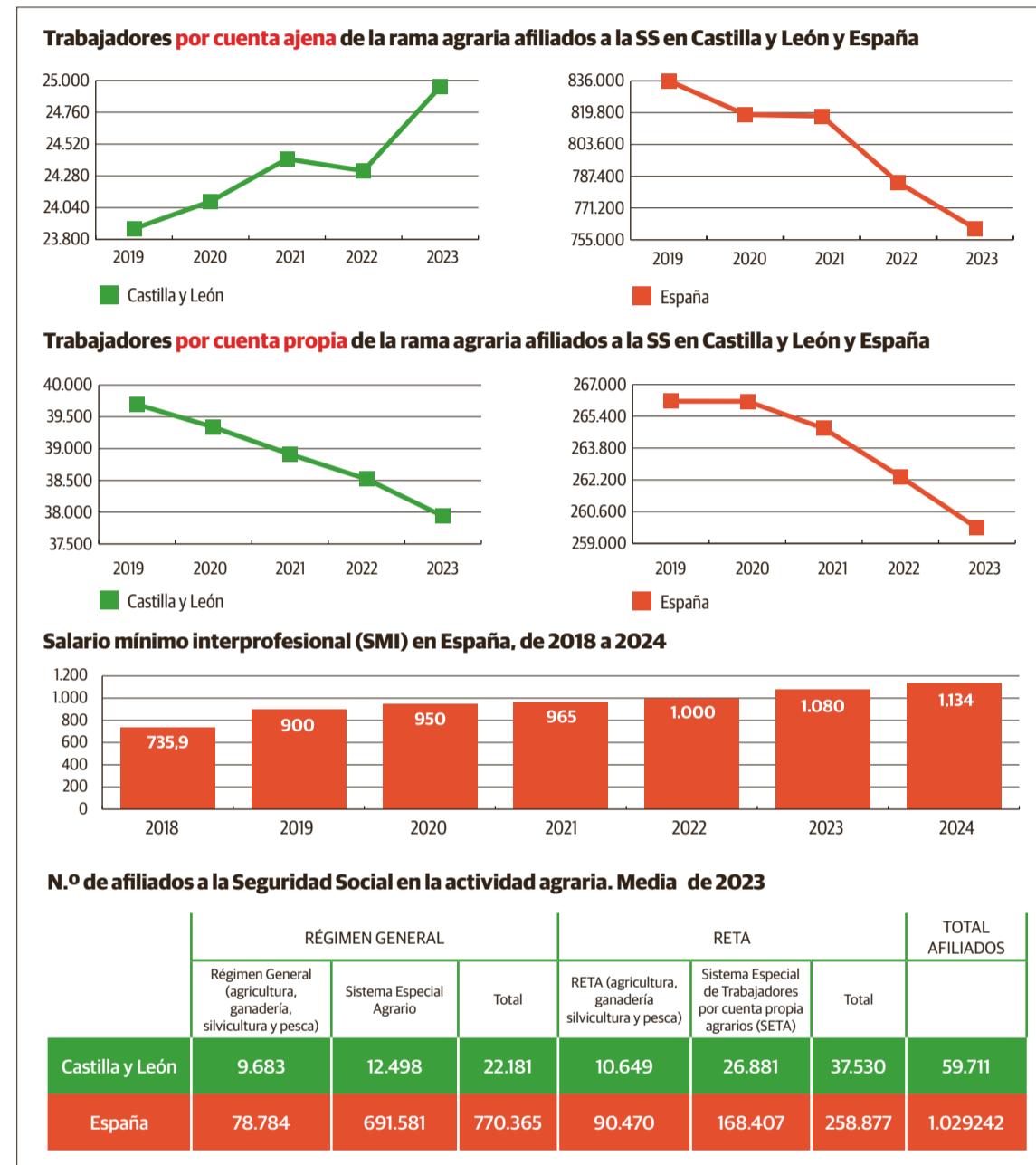
No obstante, en los años comprendidos, se observa que, por las características específicas del sector en la Comunidad Autónoma, el retroceso en la contratación que se da a nivel nacional en Castilla y León no se ha producido. Salvo en el año 2022, en el que se produjo una bajada mínima en el número de trabajadores por cuenta ajena de la rama Agraria en Castilla y León (-0,4 por ciento), en el resto del periodo la subida ha sido lenta pero constante. En 2023 concretamente se contrataron a 633 personas más, lo que suma en total 24.951 trabajadores por cuenta ajena rama agraria. Por el contrario, en Castilla y León se han perdido casi el mismo número, 584, agricultores por cuenta propia.

En los últimos cinco años esta tendencia queda aún más clara. Así, en Castilla y León los trabajadores por cuenta ajena desde 2019 hasta 2023 crecieron casi el 4,48 por ciento, mientras

que por el contrario en España bajaron casi el 9%. Respecto a los trabajadores por cuenta propia, en esos cinco años disminuyeron en Castilla y León un 4,43%, mientras que la media nacional descendió menos, alrededor del 2,4 por ciento.

En esta disparidad sin duda influye el hecho de que en el campo de Castilla y León hay alto porcentaje de profesionales que trabajan en sus propias explotaciones y por tanto existe una menor dependencia de la mano de obra que en otras comunidades autónomas. Aún así, en últimos años la tendencia general también en Castilla y León ha sido lenta reducción de los agricultores por cuenta propia y subida moderada de los trabajadores por cuenta ajena. En general, en nuestra Comunidad Autónoma el problema principal de los ganaderos y agricultores es encontrar mano de obra cualificada y estable para sus explotaciones.

En todo caso los costes salariales son un dato más a tener en cuenta, en un panorama extraordinariamente difícil para el sector, con incrementos de precios de prácticamente todos los bienes de producción (semillas, fertilizantes, abonos, piensos y por supuesto combustibles y energía). Con unos costes de producción desorbitados y sin margen de maniobra para poner precio



a lo que los agricultores y ganaderos producen, la viabilidad del sector atraviesa un momento crítico y se dispara el número de explotaciones agrarias que ven muy complicado seguir adelante.

ASAJA quiere dejar patente que no está en contra de que los trabajadores tengan un salario acorde a la realidad actual que vivimos, pero sí de que los empresarios agrarios soporten

incremento tras incremento de los costes salariales (SMI, cotizaciones sociales, impuestos) sin ningún tipo de compensación o ayuda para afrontar los mismos.

Si tenemos en cuenta el número de afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2023, Castilla y León registraba 59.711 afiliados en la actividad agraria, lo que supone un ligero descenso respecto a 2022 (59.952). Castilla y León aporta el 5,99% del número de afiliados a la seguridad social en esta actividad en España, ligeramente por encima de 2022.

De esos 59.711 afiliados, 37.530 (el 62%) se encuentran inscritos en el RETA (autónomos) y 22.181 (el 38%) en el Régimen general (trabajadores por cuenta ajena), ratios de dis-

tribución totalmente opuestos al ámbito nacional, donde en el RETA están tan sólo el 26 % de los afiliados en esta actividad económica y el 74% restante en el régimen general. Esto es debido al tipo de agricultura de Castilla y León, extensiva y de producción continental, en la que los titulares son mayoritariamente profesionales que trabajan directamente.

Los datos muestran que este descenso de autónomos se debe

al descenso de los afiliados al SETA que no compensa los leves incrementos de los autónomos del RETA (agravado además porque que aquí también se incluyen los forestales y los de la acuicultura). Por ello, desde ASAJA solicitamos que se revisen las condiciones del sistema especial agrario para que no continúe la perdida de activos en un sector tan importante para la economía como es el sector agrario.

Respecto a la afiliación extranjera se observa un incremento de la afiliación extranjera en el sector agrario respecto al año anterior tanto en España (4.386 afiliados más) como en nuestra Comunidad (302 más). En ambos casos, el mayor porcentaje de extranjeros se encuentran en el régimen general, siendo también mayor el porcentaje de extranjeros en el régimen general en Castilla y León que en España. En con-

creto, en España en el Sistema Especial Agrario (SEA) el 34% son extranjeros y el 66% españoles, mientras que en Castilla y León ese porcentaje es del 38% de extranjeros y el 62% españoles. En el régimen general en la actividad agraria, el porcentaje para España es del 33% extranjeros y 67% españoles y para nuestra Comunidad sería del 35% y 65% respectivamente. Los autónomos extranjeros en la actividad agraria son mayoritariamente testimoniales en ambos ámbitos territoriales, suponiendo el 3% en España y el 1% en Castilla y León.

Un mayor porcentaje de trabajadores extranjeros

Cotización y pensiones

En cuanto a la Seguridad Social, sigue en vigor el nuevo sistema de cotización para los trabajadores por cuenta propia o autónomos, que comenzó el año pasado. La base de cotización se determina por el volumen neto de ingresos que se obtiene en la actividad agropecuaria y si fuera el caso también en otras actividades secundarias como trabajadores por cuenta propia. Los profesionales no saben cuánto tienen que pagar hasta que en el 2024 se haga la declaración del IRPF, por lo que algunos agricultores verán cómo se le hace una corrección en su cotización reclamando cuotas adicionales de meses pasados. Este sistema de recaudación, un tanto complicado administrativamente, ocasiona muchos problemas de gestión al sector, que tiene que adaptarse para no verse perjudicado en el pago de subvenciones a las que se tiene derecho.

Respecto a las pensiones de jubilación de los autónomos y asalariados del campo, hoy en día no se les permite la integración de lagunas en los períodos en los que no existe la obligación de cotizar, computando como cero la base de esos meses en lo que no ha habido cotización, mientras que, en el régimen general, excepto para los agrícolas por cuenta ajena, esos meses se cotizaría por el 100% de la base mínima para mayores de 18 años durante 48 meses y el resto de las mensualidades al 50% de la citada base mínima. Al no existir esa integración se está penalizando a los trabajadores autónomos (mayoría en Castilla y León) y a los asalariados agrarios, disminuyendo de forma muy importante la cuantía final de la pensión. Por ello, desde ASAJA se insiste en la necesidad de que hagan las reformas normativas necesarias para acabar con la discriminación que sufren los trabajadores del sector agrario.

Las lluvias complican las tareas y condicionan los planes de siembra

Las inundaciones causan problemas en varias provincias de Castilla y León

C.R./Redacción

Las lluvias caídas desde el otoño pasado y hasta bien entrado enero han dificultado las tareas agrícolas propias de las fechas y condicionado los planes de siembra. Una importante superficie ha quedado sin sembrar de cereales de invierno por no poderse entrar en las tierras, y también ha habido retrasos en la recolección de maíz y remolacha, incluso de girasol que todavía estaba pendiente desde el otoño. Los agricultores temen también por lo que ya está sembrado, puesto que la humedad, unida a unas temperaturas suaves y casi calurosas en el mismo enero, son cuna de enfermedades y plagas. Al menos, el agua ha reverdecido el campo y asegurado los pastos en extensivo.

Respecto a las siembras, habrá que esperar para analizar la repercusión en la superficie cultivada, que en los últimos años ya está en retroceso. La falta de rentabilidad, por los precios que no compensan los altos costes de producción, y menos cuando se arrastran malas cosechas por culpa de la sequía. Además, en esta disminución de las hectáreas dedicadas al cereal de invierno también está influyendo las exigencias de la nueva PAC,

ecorregimenes, condicionalidad, etc. También afecta a las elecciones de siembra de los agricultores la disponibilidad de semilla y su precio, determinante en el caso de rotar a cultivos como las leguminosas.

Las nevadas y precipitaciones, agudizadas por la llegada, a finales de enero, de la borrasca Juan, terminaron por provocar desbordamientos e inundaciones, con importantes daños materiales en las provincias de Ávila, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid, la Junta ha acordado solicitar al Gobierno de España la declaración de Zona Gravemente Afectada

por una Emergencia de Protección Civil a las provincias perjudicadas. Una vez más, los núcleos afectados denunciaron carencias en el mantenimiento y limpieza de cauces por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero, punto que ASAJA lleva tiempo advirtiendo. "Las inundaciones de mañana se tienen que prevenir y evitar hoy", señala Donaciano Dujo.

En el lado positivo, las precipitaciones han recuperado en parte las reservas de agua. A finales de enero, los embalses de la Cuenca del Duero estaban al 67,17% de su capacidad, 5,33 puntos por encima de la media

de la última década. Por debajo de la media, destaca en Palencia el Sistema Pisueña es el que está con menores reservas, con un 38,5 por ciento; con La Requejada al 17,3 por ciento; Cervera-Pisueña al 34,3 por ciento; y Aguilar de Campoo, al 43,6 por ciento. También por debajo de la media están, en León, el Sistema Esla y Órbigo, con el 60,4% de su capacidad; Barrios de Luna, al 66,7 por ciento; Riaño, al 59,4 por ciento; y Porma, al 55,7 por ciento. La reserva hidráulica española está al 50,8 por ciento de su capacidad total, por lo que la cuenca del Duero está, en general, bastante mejor.



Las lluvias intermitentes del invierno retrasaron labores.

FOTO C.R.

Temor ante la posible plaga de topillos

ASAJA advierte que las medidas de prevención se quedan cortas

C.R./Redacción

Tras la alerta de ASAJA en el Consejo Agrario Regional de diciembre sobre la presencia de topillos en muchas zonas de Castilla y León finales de enero la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural convocó una reunión para analizar el avance de las poblaciones de topillos, a la que asistieron representantes de la Delegación del Gobierno, ADIF, Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), diputaciones, así

como de Agroseguro, cooperativas y organizaciones agrarias, ASAJA entre ellas.

Responsables del Observatorio de Plagas del Itacyl confirmaron lo ya advertido por los agricultores, que el invierno de suaves temperaturas ha reforzado la presencia de topillos en las fincas, lo que multiplica las posibilidades de plaga esta primavera, época reproductiva para el roedor. Como en otras ocasiones, se recomienda la vigilancia de vías de dispersión no cultivables y proceder a la

limpieza de su cubierta vegetal en aquellas que se observe colonización por el topillo, prestando especial atención a aquellas de titularidad pública, como zonas de infraestructuras.

Para los agricultores, se recomienda el laboreo del terreno para la destrucción de galerías y nidos del topillo, la creación de bandas de seguridad, mantener la cubierta vegetal lo más corta posible en el caso de las alfalfas (cultivo en el que se debe permanecer más alerta), aplicación de productos fitosanitarios autorizados o la instalación de cajas nidos para rapaces. ASAJA advierte que estas medidas preventivas ahora no se pueden llevar a cabo, y además se quedan muy cortas en caso de una eclosión de topillos como las vividas en la región.

Conejos

Por otro lado, también preocupa el avance del conejo. En estos momentos, se están definiendo las zonas prioritarias de actuación, para que, desde las administraciones, pueda autorizarse tratamientos concretos, aplicados por empresas autorizadas. Otra vía importante es el descaste de la especie, para lo que es importante una tramitación ágil de permisos de caza desde Medio Ambiente, tal como ha solicitado ASAJA.

BALANCE 2023

ASAJA denuncia que los profesionales están hartos y presionados por la baja rentabilidad y por una PAC irracional

La OPA ya auguró a principios de año movilizaciones y se comprometió a procurar la unidad del sector para sumar fuerzas

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León presentó el balance del sector agrario y ganadero en 2023 y sus propuestas y demandas de cara a 2024, un año que el presidente de la organización profesional agraria, Donaciano Dujo, augura "muy complicado para el campo, con muchos frentes abiertos que dificultan su rentabilidad y su futuro". Dujo -acompañado en la rueda de prensa por el secretario general y la gerente de ASAJA CyL, José Antonio Turrado y Nuria Ruiz- recalcó que "se inicia un periodo muy reivindicativo, en los despachos y también en la calle, porque los profesionales están hartos y muy presionados por todos los lados".

Para la organización agraria, en 2023 "se han conjugado la sequía, las incongruencias de la PAC, unos precios que no compensan los altos costes, o la aparición de enfermedades desconocidas como la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE) para agudizar como nunca la sensación del campo de que se trabaja a pérdidas o con suerte para mantener la rueda de la producción, lejos de un horizonte de estabilidad y rentabilidad que garantice el futuro".

Núcleo de la protesta de ASAJA será la PAC, "que debe ser cambiada urgentemente, porque, además de su complejidad burocrática, nos está obligando con reglas absurdas a trabajar para no recoger. Obliga al campo a no producir alimentos, justo cuando más necesidad hay en el planeta", señaló Donaciano Dujo. En este sentido, el líder de ASAJA subrayó la importancia de las elecciones europeas, que se celebrarán el próximo 9 de junio: "Desde ASAJA promoveremos un voto masivo de apoyo a nuestros eurodiputados, pero no será un cheque en blanco, sino un voto supeditado a que peleen por una agricultura y ganadería del siglo XXI, profesional y pro-

ductiva, y por un medio rural vivo".

Otro punto esencial en este 2024 serán los seguros agrarios, "cada vez más necesarios, ya que acumulamos varias sequías casi seguidas, en las que Castilla y León ha sido la comunidad con más superficie siniestrada". Sin embargo, Dujo criticó que los seguros "sean cada vez más caros y menos eficientes, cuando el agricultor necesita lo contrario, pólizas asequibles y mayores coberturas". Para eso es urgente que el Ministerio amplíe el presupuesto destinado a los seguros, "algo a lo que Luis Planas se ha comprometido por ahora solo de palabra, pero tiene que estar publicado en el BOE". Igualmente pi-

dió que el Gobierno asegure la continuidad del gasóleo agrícola y la devolución del impuesto de hidrocarburos, "porque sería completamente inviable mover los tractores sin ese apoyo al combustible profesional".

En cuanto a las previsiones de siembras, aunque no será hasta la campaña de primavera cuando se concreten, todo parece apuntar que la bajada de superficie registrada en la campaña 2022-23 se mantendrá en la actual, la 2023-24, "porque a los agricultores no nos salen las cuentas. Los costes de producción están ligeramente más bajos que el año pasado, pero también se paga cien euros menos la tonelada de cereal. Para compensar los gastos tienes que re-

coger 3.000 kilos por hectárea, y en estos tiempos sabemos que no es nada fácil".

Igualmente, ASAJA recalca la importancia de que el tiempo acompañe para la ganadería, "porque no puede sopportar otro año de falta de pastos y de forrajes que se pagan más que el cereal. Si no hay paja sería un gran problema", indicó el presidente de la OPA. En la misma línea, expresó la preocupación de la organización por la posible evolución de la EHE, "porque en sanidad animal se requieren soluciones rápidas y acuerdos entre las administraciones, no el desgobierno que hemos tenido en 2023".

Por último, Donaciano Dujo expuso las críticas de ASAJA a



la proliferación sin control de parques fotovoltaicos por el territorio. "Estamos a favor de las energías renovables, pero no de que arrasen con todo, incluyendo tierras productivas que siempre han estado dedicadas a la agricultura y la ganadería".

Balance de un año catastrófico para la rentabilidad de las explotaciones agrarias

La sequía mermó las producciones y los costes siguieron siendo muy altos

ASAJA calificó 2023 como un año catastrófico para el campo de Castilla y León. Desde el punto de vista productivo, el año 2023 ha sido desfavorable climatológicamente hablando, lo que, sumado a los ajustes que se han visto obligados a hacer los profesionales del campo para reducir unos gastos disparados desde la guerra en Ucrania, explica que haya habido reducciones notables tanto en las producciones agrícolas como en las ganaderas. Este balance es aún más grave si tenemos en cuenta que se trata del tercer año en números rojos para el campo de Castilla y León, en los que el pésimo comportamiento del clima y el incremento de los costes de producción han complicado enormemente la rentabilidad de las explotaciones.

En agricultura, las producciones han sido en gene-

ral pobres, y las llamativas cotizaciones alcanzadas solo en algunos momentos apenas han llegado a los bolsillos de los agricultores. El sector más golpeado ha sido el de los cereales, con un importante descenso en valor, tanto por la sequía como por los precios, descendentes desde hace meses, además de por los elevados costes. También han sido pésimas las producciones en leguminosas. Mejor comportamiento ha tenido las producciones más ligadas al regadío, pero aun así en algunas zonas no se pudo regar con normalidad por la falta de agua en primavera.

La ganadería no ha tenido tampoco buen año, empezando por la falta de pastos para la ganadería extensiva o el elevado precio de piensos o la paja que alcanzó cotizaciones nunca vistas, y continuando con

aspectos sanitarios a los que se suman enfermedades desconocidas como la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica.

La producción ganadera mitiga en parte el retroceso del cereal. Aun así, el alza se debe a un sostenimiento de los precios de venta, no a los volúmenes producidos, que son similares o incluso menores en varios subsectores, en los que hace mella el cierre de explotaciones o la limitación de la producción para reducir los costes de producción. Los sectores más resistentes siguen siendo los intensivos, porcino, avícola y huevos, mientras que otro, como el ovino, no logran frenar su caída, y ni siquiera puntuales alzas de precios (como en ovino de leche) logran que haya una oferta mayor.

Respecto a los costes de producción, se han modera-

do principalmente en energía y lubricantes y fertilizantes, pero en ningún caso se ha retornado a los umbrales de 'normalidad' previos a la guerra de Ucrania. Así las cosas, este 2023 se agudiza como nunca la sensación del campo de que se trabaja a pérdidas o con suerte para mantener la rueda de la producción.

El panorama es aún más complejo si se tiene en cuenta la nueva PAC, así como multitud de reglamentos y normativa, que construyen sobremanera la producción agrícola y ganadera, y la burocracia, en definitiva, que cada vez complica más la labor de los agricultores y ganaderos y que va en muchos casos en contra de la lógica de la producción de alimentos y a favor de determinadas causas políticas e ideológicas.



ASAJA demanda un Plan de choque urgente

La rentabilidad de los productores agrícolas y ganaderos está cada vez más en entredicho y, al tener que afrontar un nuevo año, la preocupación e indefensión que sentimos es máxima. Desde hace varios meses, ASAJA viene reclamando a las administraciones la necesidad de poner en marcha un Plan de Choque, a varios años vista, para garantizar la viabilidad de las explotaciones agropecuarias.

No hay que olvidar que, en los próximos quince años, se jubilarán cerca de 20.000 profesionales, alrededor del 50 por ciento de los agricultores y ganaderos de Castilla y León, y a duras penas se incorporarán 7.500. Cada paso que se dé estos años será clave

para lograr un sector agroganadero potente, moderno y que dé respuestas a los retos del futuro.

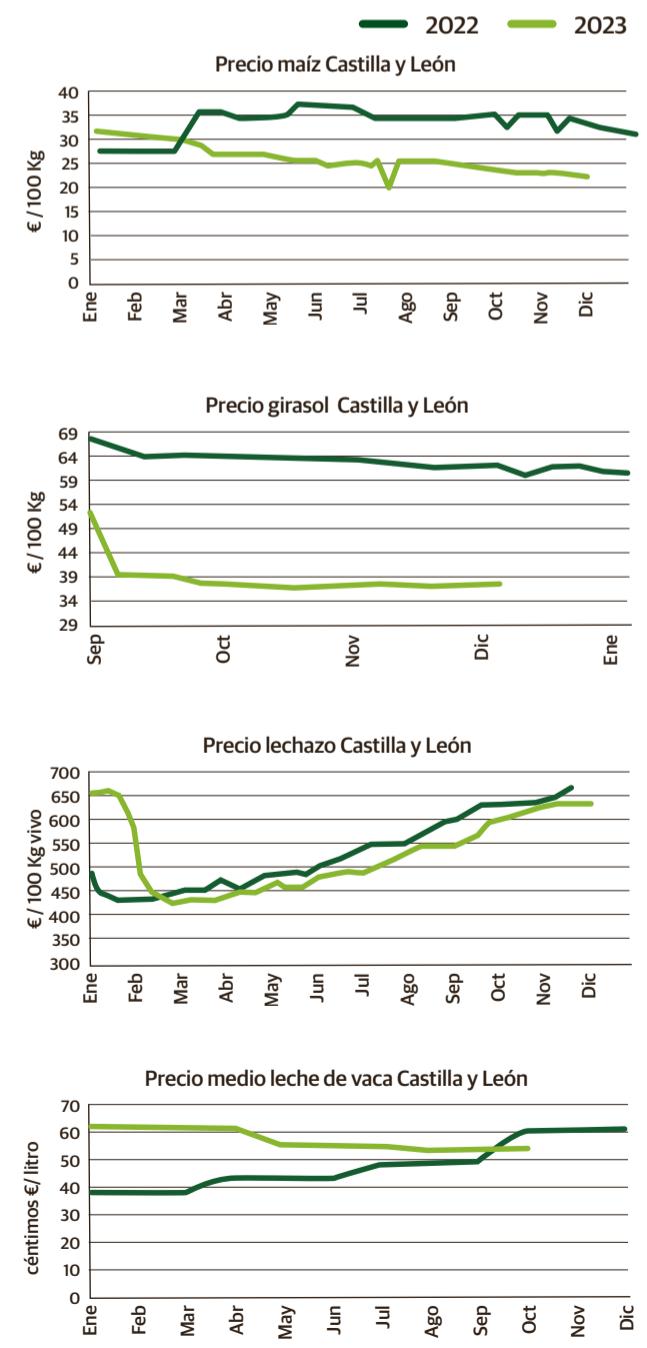
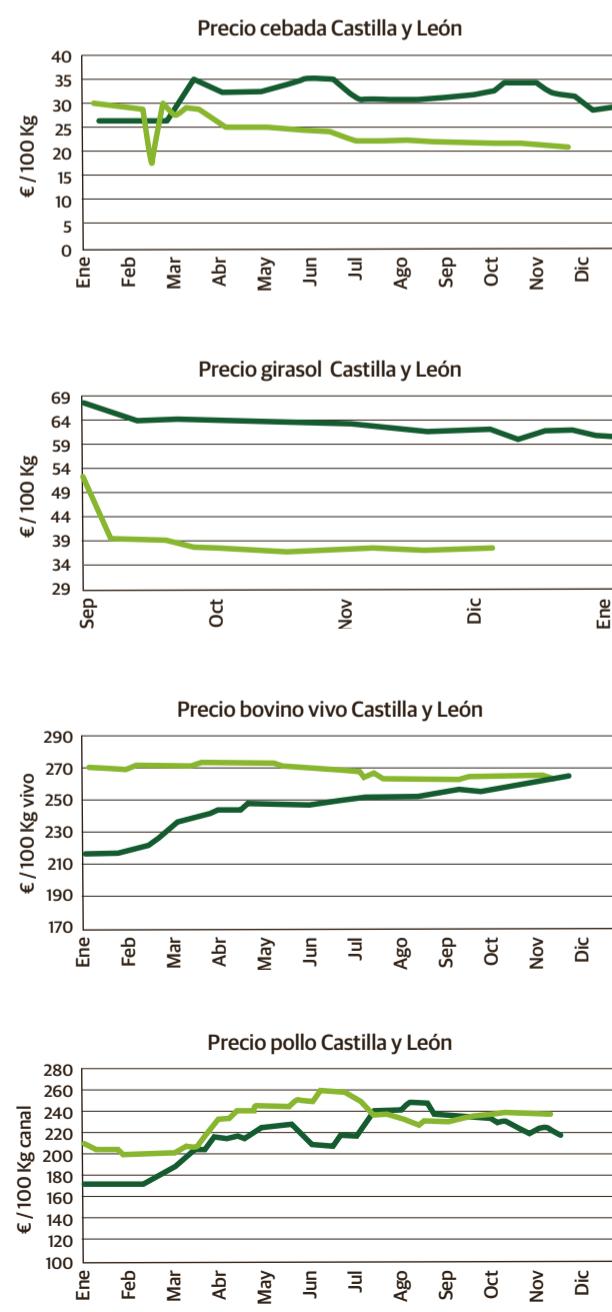
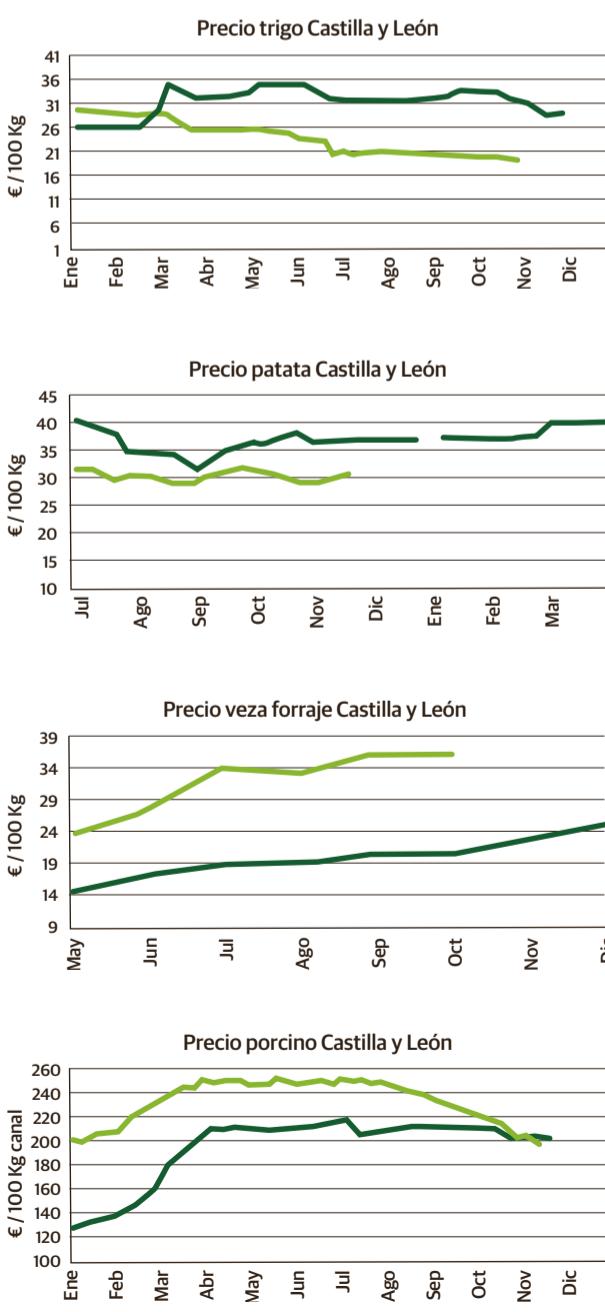
Cabe mencionar que en 2023 la industria láctea demandó más producción de leche de oveja, tras presionar al ganadero con bajos precios hasta que muchos decidieron cerrar las puertas de su explotación. Este dato puede ser sintomático de lo que puede ocurrir en otras producciones: si no hay rentabilidad para los agricultores y ganaderos, no habrá más remedio que someterse a la dependencia continua de las importaciones.

Desde ASAJA hacemos una demanda a los políticos, sí, pero también los otros agentes económicos relacionados con el cam-

po, para que procuren proteger la rentabilidad de los agricultores y ganaderos, porque si se quiebra la base se quiebra el sector agroalimentario en su conjunto.

Abogamos por cambios urgentes y de calado en materias importantes como son el modelo de seguros agrarios; las inversiones hidráulicas para mejorar e impulsar el regadío; la flexibilización de normas y simplificación "real" de la PAC; un foro de trabajo orientado a cuestiones sanitarias, principalmente de la ganadería extensiva, y un impulso a las políticas orientadas al relevo generacional y al reconocimiento del valor de la profesión de agricultor y ganadero.

Evolución anual de precios por sector



BALANCE 2023

Qué nos deparará 2024

... en agricultura y ganadería

Segundo año de la nueva PAC

Los cambios normativos de la PAC publicados a final de año sólo sirven para clarificar la normativa vigente publicada el año pasado tras el primer año de aplicación de la nueva PAC, pero no suponen ninguna novedad, no incluyen ningún cambio trascendente y mucho menos ninguna de las peticiones importantes que lleva meses reivindicando el sector y que sí se recogen en el Documento de Comunidad trasladado al Ministerio hace unas semanas.

Se materializa la prórroga de un año para la entrada en vigor del cuaderno digital de explotación. Será el próximo 1 de septiembre de 2024 cuando será obligatorio para la mayoría de las explotaciones de Castilla y León. Solo las de menos de 30 hectáreas, con menos de 5 de regadío o con invernaderos de menos de 0,1 hectáreas tienen un año más para su implementación, septiembre de 2025. En todo caso quedan exceptuadas de esta obligación las explotaciones con una superficie menor o igual a 5 hectáreas, que tengan menos de 1 hectárea de regadío, o que dispongan únicamente de superficie de pastos sin fertilizar.

Mayores exigencias para la puesta en producción de parcelas improductivas, modificaciones a introducir en los planes de control,

redacciones más claras de algunas definiciones y ayudas, son otros de los cambios publicados.

Con estos mínimos retoques introducidos en la PAC para 2024 nuestros agricultores seguirán intentando poner en práctica en sus explotaciones las exigentes normas de las ayudas diseñadas entre los despachos de Bruselas y Madrid. Las intensas lluvias del otoño están complicando las siembras, y podría ser necesario de nuevo contemplar excepcionalidades.

El agua, vital

Pese a los avances del último año en la modernización de regadíos comprometida desde hace años, gracias a fondos europeos, nuestra comunidad sigue por debajo de la media nacional en superficie de regadío, y sólo la provincia de León se encuentra con ratios aceptables.

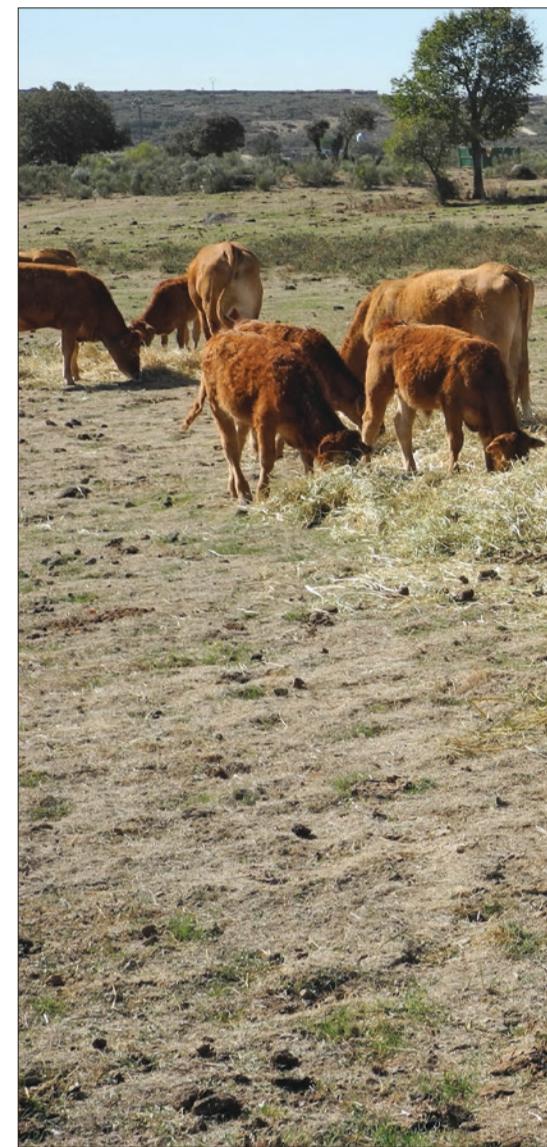
En un marco global de cambio climático, Castilla y León tiene posibilidades para contar con el recurso máspreciado para la agricultura, el agua. ASAJA apuesta por inversiones importantes que permitan un uso sostenible y adecuado del agua, que garantice una agricultura dinámica y con futuro, ya que de la mano del regadío entran nuevas incorporaciones de jóvenes al sector.

De nuevo, es el muro del MITECO el que más preocupa a ASAJA.

Tras la aprobación por el MITECO del Tercer Ciclo del Plan Hidrológico del Duero, a propuesta de la Confederación Hidrográfica y rechazado mayoritariamente por el Consejo del Agua, se está constatando lo pernicioso que es para los agricultores y promotores del medio rural en Castilla y León. Cientos de solicitudes de concesión de agua para granjas, regadíos o pequeñas agroindustrias presentadas conforme al anterior Plan Hidrológico desde hace años, han dormido el sueño de los justos o se han encontrado con mil requerimientos para dilatarlas en el tiempo a la espera de la aprobación del nuevo Plan, en el que ya no encajan y se ha procedido a su denegación. También el nuevo Plan limita en gran parte de las zonas rurales las posibilidades de obtener autorización de agua, aunque sean cantidades menores para pequeñas granjas o negocios familiares en el medio rural, coartando así casi cualquier posibilidad de emprendimiento.

De vergüenza: seguimos sin doble tarifa eléctrica

Respecto a la electricidad, ASAJA sigue esperando un año más que el Gobierno ponga en marcha para el sector agrícola la doble tarifa aprobada ya en diversos textos legales a lo largo de esta legislatura. ASAJA exige



que por fin los regantes puedan beneficiarse de una doble tarifa eléctrica que se ajuste a sus demandas de consumo, cumpliéndose así una reivindicación histórica. También espe-



ramos que las comercializadoras de electricidad den las autorizaciones de cambio lo más rápidamente posible, pues la ley obliga a permanecer con la nueva potencia un período mínimo.

Enfermedad Hemorrágica Epizoótica

Aunque con el invierno hay un parón en la evolución de la EHE, habrá que esperar a los meses de calor para comprobar el avance de una enfermedad para la que no se puede esperar que haya vacuna a medio plazo. Por ello, ASAJA ha pedido que las administraciones, Junta y Ministerio, tengan previstas líneas de ayudas para compensar las bajas y también cubrir los gastos que está causando a las explotaciones. Por ahora, solo desde la Consejería se han aprobado algunas ayudas para explotaciones afectadas. ASAJA considera que el tema de la sanidad animal, y también la vegetal, es fundamental y que precisa de una coordinación seria y responsable por parte de las administraciones, porque con enfrentamientos estériles son los ganaderos y los agricultores los primeros perjudicados.

Por un cambio en la gestión del lobo

La Comisión Europea propuso el 20 de diciembre de 2023 al Consejo de la UE reducir el nivel de protección del lobo y que pase a estar dentro de la clasificación de animal "protigido" y no como "estrictamente protegido". En 2024, la pelota está en el tejado del Gobierno español, y muy especialmente en el Ministerio de Transición Ecológica, cuya titular, Teresa Ribera, ha hecho bandera personal del tema, sin demostrar por ahora ninguna sensibilidad hacia la causa ganadera.

Contratos Agroalimentarios

Desde el 30 de junio de 2023 es obligatoria la inscripción y registro de los contratos agroalimentarios que se suscriban con los productores primarios y sus agrupaciones. Sin embargo, se detectan numerosas irregularidades por parte de los compradores, que siguen dejando desprotegidos a agricultores y ganaderos. ASAJA pide una revisión del sistema, para que no fracasen las expectativas puestas en la apli-

cación de la Ley de la Cadena Alimentaria, que debe frenar la descomunal diferencia de precios entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el productor. También es importante que se actualicen periódicamente los estudios para fijación de costes que se han elaborado por la Consejería, que están resultando de utilidad para establecer unos mínimos (no siempre respetados por los compradores).

Etiquetado Miel

La Comisión Europea aprobó a final de año una modificación de la normativa del etiquetado de la miel para evitar el fraude en la comercialización y la adul-

teración incluyendo un sistema de trazabilidad de la miel. Además, se pretende crear un laboratorio de referencia con el fin de detectar adulteraciones y mejorar los controles mediante análisis que acrediten la autenticidad y calidad de la miel que llega al consumidor. ASAJA pide que todas las entidades competentes –a nivel europeo, nacional y autonómico– tienen que aplicar sin más demora medidas para frenar de una vez el problema del etiquetado, que perjudica gravemente a nuestros apicultores.

Las Elecciones Europeas, claves

En 2024 hay una cita muy im-

portante para el campo: las elecciones europeas, que se celebrarán el 9 de junio. Preocupa la participación, que solo logra superar el 60% cuando coincide con otros comicios municipales y autonómicos, que ya están anunciados en algunas comunidades.

Las elecciones europeas son claves para el campo porque este nuevo parlamento y comisarios tendrían que trazar una nueva PAC. Es un momento crucial, puesto que se puede reconducir el mal camino por el que hasta ahora nos ha estado llevando Bruselas, restando potencial productivo tanto a España como a Europa, abocando a nuestro continente a importar alimentos de terceros países.

BALANCE 2023

Qué nos deparará 2024

Sistema de cotización en función de sus ingresos reales

La que ha sido la gran novedad para los autónomos en 2023, seguirá siéndolo en 2024: la implantación del **nuevo sistema de cotización en función de los ingresos reales**.

En su primer año de aplicación, las cuotas han oscilado entre los 230 euros mensuales para los autónomos con rendimientos inferiores a 670 euros al mes y los 500 euros que han pagado los que han tenido ingresos superiores a 6.000 euros.

No obstante, la tabla de cotización presentará en 2024 importantes modificaciones que van a reducir la carga para los autónomos de los tramos más bajos, mientras que aumentará para los que se encuentren en los tramos superiores.

Así, en los tramos bajos de la tabla se reducirá la cuota entre 5 y 10 euros al mes, mientras que en los más altos el incremento puede llegar hasta los 30 euros mensuales:

- Zona baja de la tabla de cotización (tramos 1, 2 y 3): la cuota mensual se verá reducida entre un 2,1 % y un 3,8 %.
- Zona intermedia de la tabla de cotización (tramos 4, 5 y 6): la cuota mensual permanecerá igual que en 2023.
- Zona alta de la tabla de cotización (tramos 7 al 15): la cuota mensual se verá incrementada entre un 2,5 % y un 6 %.

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) procederá durante el 2024 a la regularización de la cotización con el fin de determinar las bases de cotización mensuales definitivas del año 2023 de cada trabajador, la cual se efectuará en función de sus rendimientos anuales comunicados al efecto por la correspondiente Administración Tributaria, mediante un proceso automatizado, una vez estén disponibles los datos tributarios después de la campaña de la renta.

La resolución de la regularización anual de cuotas se notificará telemáticamente a los trabajadores autónomos a través de NOTEES (el sistema de notificaciones telemáticas de la Seguridad Social).

El inicio del proceso de regularización se producirá previsiblemente en el segundo semestre de 2024, aunque dependerá, del momento en que la TGSS disponga de toda la información que deben remitir las Administraciones Tributarias y que resulta necesaria para acometi-

ter dicha regularización.

Posteriormente se procederá a la regularización de las cotizaciones. Así en octubre del año 2024 (cuando la Administración Tributaria haya comunicado los rendimientos computables a la TGSS) se procederá a regularizar las cotizaciones del año 2023, de tal manera que el autónomo tendrá que ingresar la diferencia de cotizaciones o la Tesorería le devolverá la diferencia según sus rendimientos netos definitivos se encuentren por debajo o por encima de lo indicado en sus previsiones anuales.

Edad de jubilación

Para calcular la edad de jubilación en 2024 hay dos opciones según la cotización acumulada.

- Quienes hayan cotizado 38 años (o más) podrán jubilarse a los 65 años. Esto quiere decir que en 2024 se requerirán tres meses más que en 2022.
- Y para los trabajadores que hayan cotizado menos de 38 años, su edad de jubilación ordinaria en 2024 será de 66 años y seis meses -se añaden dos meses respecto a 2023-

Las pensiones contributivas en 2024 crecerán por norma general un 3,8%, teniendo en cuenta el dato de inflación interanual media entre diciembre de 2022 y noviembre de 2023.

IRPF

La gran novedad que traerá 2024 es que todos los autónomos estarán obligados a hacer la Declaración de la Renta el año que viene, independientemente de sus ingresos.

Hay que recordar que, hasta la fecha, tenían que presentar la Declaración de la Renta aquellos autónomos que hubieran obtenido un rendimiento neto anual igual o superior a 1.000 euros.

Con el nuevo sistema de cotización vigente desde enero de 2023, todos los autónomos estarán obligados a presentar la Declaración de la Renta a partir del próximo año, incluso aquellos que hayan tenido nulos beneficios o pérdidas en su balance anual.

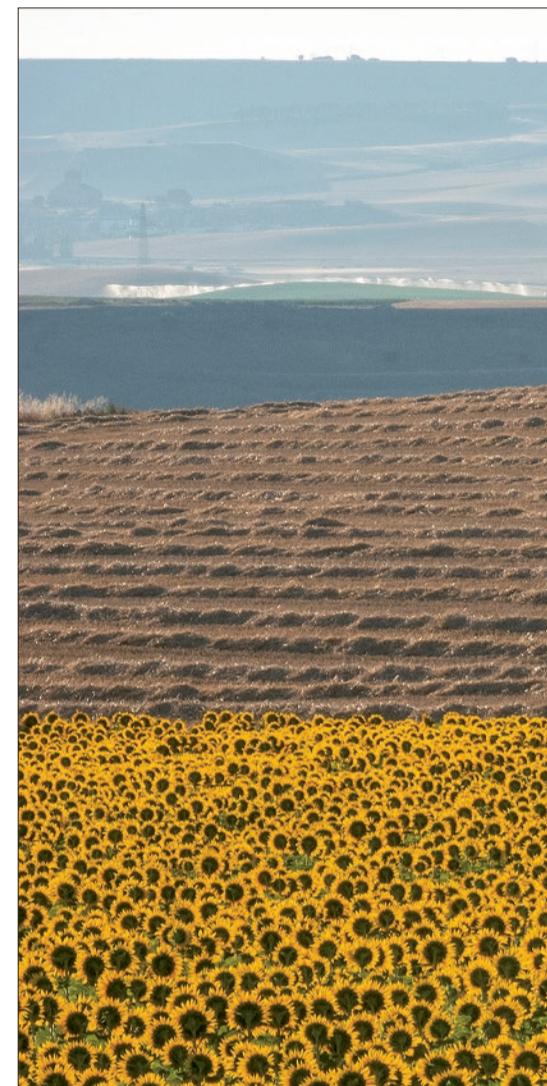
Sistema de módulos

Hacienda prorrogará un año más, al menos durante 2024, el sistema de módulos y sus límites de facturación para que los autónomos puedan tributar en este régimen.

Para todos los autónomos, en el año 2024, se recupera la reducción estándar del 5% sobre el rendimiento neto, tas la subida puntual del 10% del año pasado y se incrementa hasta el 7% los gastos de difícil justificación para todos los trabajadores por cuenta propia.

Para las actividades agrícolas y ganaderas que determinen su rendimiento neto por este sistema:

- Se prorrogan los 250.000 euros anuales de volumen de ingre-



sos. En este límite se deben computar todos los ingresos agrícolas del titular de la explotación, del cónyuge, de los descendientes y de los ascendientes. No se incluyen los ingresos obtenidos por las subvenciones corrientes o de capital, ni por las indemnizaciones.

- El rendimiento neto previo podrá minorarse en el 35 por ciento del precio de adquisición del





gasóleo agrícola y en el 15 por ciento del precio de adquisición de los fertilizantes. Estas minoraciones ya se aplicaron en 2022 y 2023.

ASAJA reclama que cuando se revisen en abril los módulos fiscales se reduzcan a 0, tanto los agrícolas por motivos climatológicos, como los ganaderos por los elevados costes de producción soportados, las dificultades de mercado y sanitarias. También pedimos que las ayudas extraordinarias que reciben los agricultores y ganaderos estén exentas de tributar tanto en el Impuesto de sociedades como en el IRPF.

IVA

Se mantiene, hasta junio de 2024, la supresión del IVA de los alimentos básicos como el pan, las harinas panificables, la leche, el queso, los huevos, las frutas, las verduras, las hortalizas, las legumbres, patatas y los cereales. También se mantiene la rebaja del IVA del 10% al 5% en el aceite de oliva y la pasta.

Sin embargo, la carne sigue excluida de esta supresión del IVA porque para el Ejecutivo no es un alimento básico de nuestra dieta. Con los alimentos subiendo al 9% en noviembre (último dato del INE), la exclusión de

la carne acentuará la merma de consumo de este alimento, cada vez menos presente en la cesta de la compra de los españoles, con el lógico perjuicio para los ganaderos de nuestro país.

Desde ASAJA consideramos que incluir este producto en la rebaja del IVA podría incentivar su compra, apoyando así un componente esencial de la dieta y cultura gastronómica española. Además, tendría un impacto significativo en la economía y el empleo, dada la importancia de la industria ganadera en nuestro país y en nuestra comunidad.

Además, ASAJA recuerda que muchos agricultores y ganaderos, al no percibir el IVA por la venta de sus producciones y por el contrario tener que asumir el IVA de los insumos, se ven descapitalizados hasta que bastantes meses después la Agencia Tributaria les devuelve el diferencial del IVA, una situación que para la organización agraria resulta injusta.

Por otro lado, la implantación del sistema “El régimen de franquicia del IVA”, es obligatoria para nuestro país para transponer la Directiva europea 2020/285 que entró en vigor el 18 de febrero de 2020 y obliga a los países de la UE a ponerla en marcha con fecha límite del 1 de enero de 2025. Esta medida ya está en marcha en todos

los países de la Unión Europea, excepto en España y Países Bajos. Este régimen vendría a sustituir al régimen de IVA simplificado y al recargo de equivalencia. Supondrá que miles de autónomos puedan acogerse a este régimen.

El nuevo régimen de franquicia de IVA exime a los autónomos de incluir el IVA en sus facturas si facturan menos de 85.000 euros (la mayoría de Los estados miembros han aprobado una franquicia muy inferior y el límite que termine aprobando la Administración tributaria española también puede ser menor). Los autónomos solo tendrán que presentar una declaración anual de sus ventas para demostrar que cumplen los límites para no estar sujetos a este impuesto indirecto.

Aunque está previsto que entre en vigor en 2025, el año 2024 es importante, puesto que, para acogerse a la franquicia, los autónomos no podrán haber superado en el año natural previo a la solicitud los 85.000 euros, o el límite que se establezca, de volumen de negocio.

Ayudas gasóleo agrícola

El Gobierno de Sánchez ha suprimido la bonificación espe-

cial al gasóleo agrícola. Estas ayudas se activaron con motivo del conflicto de Ucrania y para paliar los efectos de la sequía, el 1 de abril de 2022, y eran de 20 céntimos por litro de gasóleo hasta junio de 2023 y tras la prórroga del pasado mes de junio descendieron a 10 céntimos/litro en el tercer trimestre de 2023 y 5 céntimos/litro en el último trimestre de 2023. Desde ASAJA exigimos que no se suprime esta bonificación, puesto que la situación de incertidumbre se mantiene a nivel internacional, a lo que se añaden los persistentes efectos de la sequía.

Pero no sólo se suprime esta bonificación, sino que se está estudiando la posibilidad de que se eliminan todos los subsidios al consumo del gasóleo B, el agrícola, tras el acuerdo de la COP28 de Dubái, que incluye acabar progresivamente con estos apoyos a los combustibles fósiles.

En la actualidad no existe una alternativa eléctrica para la maquinaria agrícola y recortar los apoyos solo encarecería aún más los costes de producción, lo que se traduciría en alimentos más caros y en el cierre de unas explotaciones que ya llevan dos años castigadas por la sequía, con unos insumos carísimos y sin precios rentables. Esto último, trasladaría las produc-

nes a otros países, donde se seguiría consumiendo gasóleo en sus campos, a lo que se sumaría el mayor gasto en combustibles para importar esos cultivos.

La factura electrónica se retrasa

La Ley Crea y Crece, aprobada en septiembre de 2022, establece la obligación de la factura electrónica para autónomos y pymes, pero su entrada en vigor se va a retrasar debido a que se están alargando los plazos de su tramitación.

Esto también va a retrasar los plazos para su implantación, ya que, solo una vez que se apruebe el reglamento de la facturación electrónica, los autónomos y pymes tendrán que adaptarse a dicha obligación de la siguiente manera:

- Autónomos y empresas con una facturación anual superior a los 8 millones de euros: tendrán 1 año para adaptarse a la factura electrónica.
- Autónomos y empresas con una facturación anual inferior a los 8 millones de euros: tendrán 2 años para adaptarse a la factura electrónica.

Recordar, que el incumplimiento de esta normativa supondrá sanciones con multas que pueden llegar hasta los 10.000 euros.

Kit Digital

Tras las últimas modificaciones llevadas a cabo en las bases reguladoras del Programa Kit Digital, ya pueden optar a las ayudas tanto las Comunidades de Bienes como las Sociedades Civiles con objeto mercantil, las Sociedades Civiles profesionales y las explotaciones agrarias de titularidad compartida (entre 0 y menos de 50 empleados).

Para que las Comunidades de Bienes y las Sociedades Civiles puedan ser beneficiarias del Kit Digital tendrán que cumplir una serie de obligaciones específicas. Entre ellas, deben establecer medidas eficaces y proporcionadas para evitar el fraude en el cumplimiento de lo exigido por la normativa de subvenciones públicas, así como para impedir la doble financiación y la falsificación de la documentación.

Las ayudas se pueden solicitar hasta el próximo 31 de diciembre de 2024. Pregunta en tu oficina de ASAJA.

INFORMACIONES



Stand de ASAJA en Agrovid.

FOTO C. R.

Agrovid, punto de encuentro para el sector de la vitivinicultura

Una edición más ASAJA contará con stand

C. R. / Redacción

Feria de Valladolid acogerá Agrovid, certamen de periodicidad bienal que celebrará su tercera edición del 5 al 7 de marzo próximos, y paralelamente se desarrollará el Salón Ibérico de Equipamiento para Bodega (SIEB). Son por tanto dos ferias complementarias que ofrecen a los profesionales de la vitivinicultura soluciones para el viñedo y la bodega.

La celebración paralela de ambas ferias, que contarán con una amplia oferta comercial de las firmas más relevantes del mercado, permite al visitante conocer novedades aplicables a todas las fases de la vitivinicultura, desde el tratamiento del suelo hasta la elaboración de los vinos.

En el marco de Agrovid, y coordinado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León y Cantabria (COIACLC) habrá un programa de jornadas técnicas sobre cuestiones como los requisitos ambientales exigidos para la producción, legislación comunitaria, digitalización, recursos genéticos para la producción, sostenibilidad, protección de suelos, etc. Intervendrán profesionales de los ámbitos de la investiga-



ción, docencia, empresarial y legislativo que analizarán desde distintos puntos de vista los retos a los que se enfrentan los viticultores.

La vitivinicultura tiene ante sí importantes retos de futuro: sostenibilidad, impacto del clima, innovación tecnológica, relevo generacional, competitividad,

etc. "Participar en Agrovid y SIEB puede ayudar a los vitivinicultores a encontrar respuestas a cuestiones como el ahorro de agua, la reducción del uso de plaguicidas o la adaptación a las demandas de los nuevos consumidores", ha señalado el director general de Feria de Valladolid, Alberto Alonso.

ASAJA, con los viticultores

Como en ediciones anteriores, ASAJA contará con un stand, que quiere ser el punto de encuentro con los viticultores profesionales de Castilla y León. Nuestra organización asesora y defiende a los agricultores como esenciales para un sector muy importante de la economía regional que no puede ni debe entenderse sin el vínculo a la viña y a la tierra.

LONJAS

Campaña de remolacha

Esther Medina Moñibas

En este momento Castilla y León está en plena campaña de recolección de remolacha azucarera. Se inició el pasado 3 de octubre de 2023 con la apertura de la fábrica de Toro (Azucrea), seguida de la apertura de Olmedo (ACOR), y ha avanzado con parones por las lluvias.

La superficie contratada en la Zona Norte asciende a 26.880 ha, situándose 24.461 has en territorio castellano y leonés. Respecto a la campaña anterior, se han aumentado las siembras en más de 10.000 has, que suponen una subida del 59,24% respecto al período anterior.

Comparado con la superficie regional de la última campaña normal en 2018, supone un aumento de superficie del 29,26%. Se rompe así por tanto la bajada interanual de superficie.

Esta subida, pese al aumento de los costes de producción que aun respaldados por las ayudas directas concedidas no son suficientes, se debe sin lugar a duda a la subida de los precios de la remolacha pagados por la industria derivados del precio disparado del azúcar en los mercados desde la campaña pasada. Sin embargo, este año las previsiones apuntan resultados de riqueza en azúcar más bajos, en torno a los 15,5 grados polarimétricos.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	52a	1a	2a	T.	52a	1a	2a	T.	52a	1a	2a	T.
Avila												
Burgos	22,63	22,63	23,00	+	21,43	21,43	21,49	+	20,75	20,75	20,65	-
León	22,90		22,85	-	21,30		21,45	+	20,20		20,30	+
Palencia	23,00	23,00	23,00	=	21,30	21,30	21,30	=	20,70	20,70	20,70	=
Salamanca	24,30	24,30	24,30	=	22,80	22,80	22,80	=				
Segovia	23,10	23,00	22,90	-	21,50	21,50	21,40	-	21,30	21,30	21,30	=
Soria	22,90	22,90	22,90	=	21,00	21,20	21,20	+	20,70	20,70	20,70	=
Valladolid	23,03	23,03	22,93	-	21,43	21,43	21,43	=	20,75	20,75	20,65	-
Zamora	23,20	23,30	23,20	=	21,50	21,70	21,70	+	22,10	21,80	21,70	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	52a	1a	2a	T.	52a	1a	2a	T.	52a	1a	2a	T.
Avila												
Burgos	25,40	25,40	26,33	+								
León	25,80		26,05	+	22,50	22,50	22,00	-	26,50	26,50		-
Palencia	25,60	25,60	25,60	=	22,00	22,00	22,00	=	26,80	26,80	26,70	-
Salamanca					22,10	22,10	22,10	=				
Segovia	26,70	26,70	26,70	=								
Soria												
Valladolid	25,80	25,80	25,80	=	22,20	22,20	22,20	=				
Zamora	26,20	26,30	26,20	=	22,00	22,10	22,10	+	26,00			-

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	02-ene	08-ene	15-ene	T.	02-ene	09-ene	16-ene	T.
Lechazos hasta 11kg	6,05	5,90	5,85	-	4,15	4,00	4,00	-
Lechazos hasta 13kg	5,50	5,35	5,30	-	3,90	3,75	3,75	-
Lechazos hasta 15kg	4,35	4,60	4,75	+	3,70	3,55	3,55	-
Corderos 15-19 kg	4,75	4,65	4,75	=				
Corderos 19-23 kg	4,77	4,67	4,67	-				
Corderos 23-25 kg	4,52	4,42	4,42	-				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LEÓN			
	02-ene	08-ene	15-ene	T.	13-dic	27-dic	10-ene	T.
Añojo extra	5,27	5,30	5,38	+	5,00	5,00	5,05	+
Añojo primera	5,12	5,14	5,32	+	4,90	4,90	4,95	+
Vaca extra	4,22	4,23	4,25	+	4,50	4,50	4,50	=
Vaca primera	3,69	3,70	3,72	+	4,00	4,00	4,00	=
Ternera extra	5,56	5,56	5,56	=	5,55	5,55	5,50	-
Ternera primera	5,44	5,44	5,44	=	5,45	5,45	5,40	-
Toros primera	2,97	2,97	2,97	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
	04-ene	11-ene	18-ene	T.	02-ene	09-ene	16-ene	T.
Cerdo Selecto	1,65	1,65	1,65	=	1,65	1,65	1,65	=
Cerdo Normal	1,64	1,64	1,64	=	1,63	1,63	1,63	=
Cerdo graso	1,90	1,90	1,90	-	1,65	1,65	1,65	=
Lechones	4,55	4,70	4,80	+	4,50	4,55	4,65	+
Cerda desvieje								

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



ASAJA
Castilla y León

www.asajacyl.es

PROVINCIAS

BURGOS

Cada vez más frecuentes los ataques del lobo a la ganadería de la provincia

No poder establecer medidas de control con la caza agrava el problema

ASAJA Burgos

Continúan los ataques de lobo a la ganadería en nuestra provincia, en Espinosa de los Monteros y en general en toda la comarca de Merindades, en la zona de Miranda de Ebro, y el último del que esta organización tenga conocimiento el pasado 30 de diciembre, con un saldo de seis ovejas muertas y varias mordidas en el término municipal de Villafanca Montes de Oca. El ganadero afectado declara que sin duda alguna se trata de un ataque de lobo, debido al tipo de mordedura y las huellas de las pisadas. Desde hace días el lobo se ha dejado ver por la zona y han existido otros ataques, en municipios cercanos como Fresno de río Tirón.

Además de las cabezas muertas que no siempre son



Los ataques de lobos no dan tregua.

FOTO C. R.

indemnizadas, el daño que se produce al ganado se multiplica ya que el rebaño afectado, aunque no haya sido mordido, también sufre las consecuencias del ataque con bajos ren-

dimientos de leche, abortos, etc. En este punto desde ASAJA insistimos en la necesidad de denunciar estos ataques y de que la guardería medioambiental lo certifique, para que

el titular afectado pueda solicitar la indemnización correspondiente, tras la oportuna tasaación.

Cada vez son más este tipo de ataques a la ganadería.

Baste recordar que en el último semestre del año 2023 hubo un incremento de ataques del 29% en Castilla y León y en Burgos, y que en ese mismo periodo se produjeron 88 ataques y 117 cabezas de ganado muertas. Estamos ante una situación insostenible e incontrolable, ya que cada día en Castilla y León se producen siete ataques reconocidos por la Junta. La imposibilidad de establecer medidas de control y gestión a través de la caza, es la causa de este aumento siendo responsable el gobierno central al incluir al lobo en el listado de especies silvestres de protección especial.

ASAJA reclama al gobierno de España que, junto a las Comunidades Autónomas, materialice la decisión de Bruselas de flexibilizar el nivel de protección del lobo, garantizando su conservación, pero respetando el equilibrio entre la ganadería y el medio rural, ya que en otro caso la única especie en peligro de extinción son los ganaderos. No pretendemos extinguir al lobo, sino que se debe realizar un control efectivo.

BURGOS

Tramitación de la PAC y de todas las ayudas dirigidas al sector, con el equipo de ASAJA

Cada vez más profesionales eligen nuestro asesoramiento

ASAJA Burgos

Si la representación, gestión y defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos es una de las labores fundamentales de esta organización profesional agraria, también el asesoramiento resulta imprescindible a la hora de gestionar administrativamente las explotaciones. Y en este punto la información, el asesoramiento y la tramitación de ayudas y subvenciones ocupa buena parte en el trabajo diario de los técnicos de ASAJA.

Recién ha comenzado el plazo de tramitación de solicitudes PAC. ASAJA sigue siendo la referencia, como demuestra que cada vez sean más los profesionales que cuentan con el asesoramiento de nuestro equi-



Atención a una socia en las oficinas de la capital.

FOTO C. R.

po técnico. Así, en última campaña crecimos un 15% en el número de solicitudes, gracias a la confianza del sector y la pericia de nuestros técnicos. Simultáneamente, los técnicos de ASAJA realizan un trabajo ímprobo en diferentes líneas de ayuda. Entre otras, queremos destacar la tramitación del plan Renove del Ministerio de Agricultura,

en el que se tramitaron 68 expedientes, se aprobaron todos y se consiguieron fondos por un importe de 660.840'93 €, fondos que ya han sido cobrados por los solicitantes.

También tramitamos los expedientes de Agricultura 4.0, en los que la administración regional se propone digitalizar el sector, pero no dota a la línea

de ayuda de suficiente presupuesto, haciendo otra vez un brindis al sol. En la gestión de estos expedientes se han tramitado 119 y todavía está pendiente de resolución.

A continuación, se convocan las ayudas de primera instalación y planes de mejora. Con esta línea de ayudas nuestros técnicos celebraron la Navidad en nuestras oficinas (no parece lógico poner un fin de plazo el 29 de diciembre) y se tramitaron 74 expedientes de las diferentes líneas; expedientes muy farragoso y que exigen mucho tiempo, conocimiento y preparación para su tramitación.

A todo lo anterior debemos de unir las ayudas a la sucesión de las explotaciones, las ayudas convocadas desde Diputación Provincial, sequía etc. En definitiva, debemos valorar el trabajo de servicios técnicos de ASAJA, técnicos titulados con muchos años de experiencia en la organización, ya que cada día resulta más complicado la gestión de nuestras explotaciones.

BURGOS

Asamblea general de socios

La Asamblea General de socios de ASAJA Burgos se celebrará el próximo día 23 de febrero en el Salón de Actos de Ibercaja, en la plaza de España. Como es habitual, se hará un balance del trabajo de la Organización y se expondrán las líneas de trabajo para el año 2024.

Kit digital

De nuevo te recordamos que ASAJA se ha convertido en un punto de información para el programa KIT Digital que pretende digitalizar las explotaciones agrarias, dentro del plan de recuperación transformación y resiliencia. Te proponemos la obtención del bono digital para tu explotación con soluciones, entre otras, para cumplir con el requisito del cuaderno de campo digital. Infórmate en nuestras oficinas.

PALENCIA

ASAJA-Palencia reclama a la Junta que compense daños que ya está causando el topillo y que no cubre el seguro

En algunas parcelas ya se ha perdido casi la totalidad del cultivo que ya estaba sembrado

ASAJA Palencia / Marco A. Porras

ASAJA-Palencia ha reclamado a la Junta de Castilla y León un mecanismo para compensar económicamente a los agricultores de esta provincia que ya se están viendo perjudicados por los topillos, presentes y visibles en diversas áreas rurales, fundamentalmente en Tierra de Campos. El presidente de nuestra organización en Palencia, José Luis Marcos, ha dirigido este enero una carta a la Consejería de Agricultura y Ganadería para pedir ayudas económicas por los evidentes daños en los cultivos que quedan al margen de la posible indemnización por el seguro, así como por los sobrecostes y contratiempos que generan.

Así lo han trasladado ya varios socios agricultores a ASAJA-Palencia y así hemos podido constatarlo, con recientes visitas a parcelas en municipios como Frómista, Villovieco, Marcilla de Campos, Revenga de Campos, entre otros. En algunas de ellas se ha perdido casi la totalidad del cultivo sembrado cara a la campaña de este 2024, lo que genera daños, problemas y contratiempos.

Los daños son consecuencia de que los topillos han devorado no sólo los primeros brotes de los cultivos sembrados sino también las semillas antes de la germinación y la nascencia. Las fotografías y los vídeos aportados por agricultores palentinos de ASAJA muestran incluso cómo las toperas siguen la alienación de la sembradora casi de modo milimétrico, señal de que los roedores iban alimentándose de la simiente depositada en las hileras.

Asimismo, se perciben en muchas parcelas amplios coros donde clarean, e incluso han desaparecido del todo, los primeros brotes que ya se muestran relativamente crecidos en otras zonas, debido a las precipitaciones de las últimas semanas. Y en todos los casos se aprecian los típicos senderos reconocibles en la superficie de las tierras, ya que esta especie acostumbra a recorrer las mismas rutas.



Daños, problemas y contratiempos para el agricultor, las consecuencias de una plaga que no remite.

FOTO M.A.P.

El agricultor se enfrenta así a nuevos gastos y contratiempos, tanto si opta por dejar la parcela en su estado como si decide resembrar; normalmente ya variando de cultivo, siempre sujeto a lo que pueda hacer a estas alturas de la campaña y aten-

diendo a las condiciones de las ayudas de la PAC.

Sin efecto

Muchos agricultores se quejan de que, tras la advertencia oficial del pasado septiembre de un alto riesgo de plaga de topi-

llos, han aplicado las medidas preventivas recomendadas por la Junta y el ITACyL, sin que

ello haya servido para evitar la proliferación del roedor y los daños ya constatados en sus parcelas. Esto genera la lógica frustración y el palpable desánimo de los profesionales del campo.

ASAJA-Palencia lamenta la falta de frutos y resultados eficaces en diecisésis años de estudios e investigación sobre el topillo campesino, desde la plaga de 2007. No se ha dado con una solución para tranquilidad de los agricultores y de la población en general, ya que no sólo se trata de un problema para la producción agraria, sino de salud pública. Están constatado que el topillo campesino aloja muchos parásitos y porta patologías, como enfermedades víricas y bacterianas; entre ellas, la más temida es la tularemia. En 2019, año en el que los topillos inundaron los campos de Palencia, donde ocasionaron cuantiosos daños, esta provincia registró 171 de los 184 casos de tularemia contabilizados en España (es decir, el 93% del total), según los datos de la Consejería de Sanidad y el Instituto Carlos III.



Topillos en tierra agrícola.

FOTO M.A.P.

Muy reproductivos

El topillo campesino, como muchos otros roedores, presenta altas tasas de mortalidad en sus primeros momentos de vida, pero poseen una capacidad reproductiva muy alta por su rápida madurez sexual. Por eso, en determinadas situaciones favorables se registran explosiones demográficas que acaban convirtiéndose en una plaga. En ese sentido, le benefician ciertas condiciones atmosféricas y la ausencia de depredadores –las aves rapaces y córvidas son insuficientes para frenar su expansión–,

así como la fácil disponibilidad de alimento, como sucede con los sembrados y márgenes de carreteras, ríos, canales y arroyos.

Palencia fue no sólo la provincia de origen sino también una de las más afectadas por la plaga de topillos en Castilla y León de 2007. Ya en el verano de 2006 se apreciaba una población del roedor más alta de lo normal, pero el verano de 2007 fue devastador en amplias zonas de la comunidad. La densidad normal del topillo campesino

está entre cinco y diez individuos por hectárea, pero en la plaga de 2007 en nuestra comunidad llegaron a cuantificarse hasta millar y medio de individuos por hectárea en las zonas más

afectadas. Aquel verano, los roedores fueron visibles en zonas urbanas y en lugares como piscinas, jardines públicos y parques infantiles, con el consiguiente riesgo sanitario para las personas.

PROVINCIAS

LEÓN

Balance 2023 en León: La sequía y los costes impidieron el crecimiento de la renta agraria

ASAJA presentó a los medios de comunicación el informe del año agrícola 2023 y previsiones para 2024

ASAJA León

ASAJA León presentó el jueves día 18, en rueda de prensa, el informe del año agrícola 2023 recién elaborado por los servicios técnicos de la organización, que deja de manifiesto el comportamiento de las distintas ramas de la producción en la provincia.

La sequía que afectó a la agricultura de secano, y la caída de cotizaciones en el maíz, los cereales de invierno y las oleaginosas, fueron los principales motivos para que la renta del sector siguiera cayendo, lejos de recuperar la parte perdida en el año 2022, como hubiera sido deseable. Hubo sectores que se comportaron mejor, como el sector lácteo en su conjunto, el sector de la remolacha, o el de la fruta.

Los costes de producción, por la vía de los insumos, siguieron siendo muy elevados, y los agricultores tuvieron más problemas para financiar sus explotaciones debido a la subida de los tipos de interés de los créditos.

El valor de la producción alcanzó los 815 millones de euros que, sumado a las subvenciones y descontados gastos de insumos y amortizaciones, dejó una renta agraria de 230,3 millones de euros, y una renta empresarial agraria de 153,2 millones de euros.

Agricultura

El recién concluido 2023 estuvo marcado por una climatología que castigó por segundo año consecutivo a los cultivos de secano de la provincia, y lo hizo de forma más intensa que en el año 2022, hasta el punto de que fueron indemnizables la práctica totalidad de las pólizas del seguro agrario.

Además de los cultivos agrícolas, la sequía se cebó también con los pastos y prados de secano, mermando de manera muy severa las producciones,

pero en este caso hay que destacar que la situación se revirtió a partir de los primeros días de septiembre, cuando hicieron acto de presencia las primeras lluvias, que además fueron generosas. El otoño lluvioso, con temperaturas suaves y ausencia de nevadas, hizo que esta segunda parte del año fuera muy favorable para la cabaña de ganado extensivo de la provincia de León, pudiendo prescindir de la compra de forrajes que han estado muy escasos y caros.

La agricultura de regadío tuvo un año de normalidad debido a que los pantanos acumulaban agua suficiente para la campaña de riego. El problema de la agricultura de regadío, circunscrito sobre todo al maíz, ha tenido que ver con los precios y los costes y con las menores siembras, y no con los rendimientos por hectárea cultivada. Un elemento para destacar en la agricultura de regadío ha sido el incremento en la superficie de remolacha hasta convertir a la provincia en la principal productora de España. También destacamos que fue uno de esos años excepcionales en los que la producción de fruta fue buena.

Sectores ganaderos

En los sectores ganaderos, destacamos la significativa alza en los precios de la leche, que ya se inició en los últimos meses del año 2022, mejoría más señalada en el sector del ovino, lo que, junto a una moderación de los costes de los piensos, ha conllevado una significativa mejoría en las rentas de estos profesionales.

En la ganadería extensiva, como ya se ha mencionado, se produjo un alivio en los costes por la mejora en los pastos en otoño y principios del invierno. La provincia se ha librado de la enfermedad de la lengua azul, le ha tocado sólo de refilón de Enfermedad Hemorrágica Epizoótica, y no ha habido episodios dignos de reseñar respecto



Los responsables de ASAJA León, en la presentación del balance.

FOTO C. R.

a la siempre amenazante tuberculosis bovina, lo que consideramos como una buena noticia. El equino de carne, muy importante en la provincia, sigue teniendo salida en los mercados y por lo tanto los precios son atractivos.

La apicultura, por el contrario, sigue encadenando años de malas producciones y dificultades para combatir con éxito las enfermedades y los efectos devastadores de la Vespa velutina.

Precios y costes

Con carácter general, los precios se han mantenido o se han comportado al alza, con la excepción de los cereales (incluyendo el maíz) y las oleaginosas. Debido a la gran superficie dedicada a estos cultivos en la provincia de León, sobre todo por el peso del maíz, esta caída en las cotizaciones ha tenido como consecuencia una fuerte caída en la renta de los productores, y ha impedido el crecimiento de la renta agraria de la provincia.

En los dos años anteriores, y en particular en 2022, se ha destacado el inusual incremento de los costes en los insumos o medios de producción. En el año 2023 debería de haberse producido una corrección a la baja, cuestión que no ha ocurrido en todos los conceptos de gasto, y que no ha sido suficiente en to-

dos los que sí han bajado (piensos, fertilizantes, carburantes y electricidad) que están muy lejos de las cotizaciones anteriores al inicio de la guerra en Ucrania. Este es hoy el gran problema del campo.

Préstamos más caros

Todavía sin gran incidencia en 2023 porque llegó sobre todo en el segundo semestre, tenemos que destacar el incremento de los costes del dinero, esos préstamos que piden los agricultores y ganaderos para disponer de circulante y sobre todo para acometer las inversiones. A finales de año, los préstamos se firmaron a una media del 5,5%, lo que supone 3 puntos porcentuales más que un año antes.

En el capítulo de ayudas, los importes de la PAC son similares a los de años anteriores, y similares las ayudas que se han recibido como subvenciones de capital en las inversiones. Destacamos no obstante un incremento debido a las ayudas excepcionales por la sequía y para paliar las consecuencias de la guerra en Ucrania.

En el capítulo de indemnizaciones, se ha incrementado por los siniestros de sequía del seguro agrario. Estas indemnizaciones no reflejan las pérdidas reales, ya que se indemniza solo el 70% de los daños, y además se asegura sobre unos rendi-

mientos máximos teóricos que con carácter general son inferiores a las medias reales.

Inversiones e incorporaciones

Las inversiones públicas para nuevos regadíos y modernización de regadíos se han mantenido a un ritmo importante, aunque insuficiente, y es de destacar que la incorporación anual de jóvenes al sector es, en opinión de ASAJA, suficiente, pues entendemos que no hay capacidad (base tierra) para incorporar a más. Aun así, la provincia de León destaca por ser la que más jóvenes, y más mujeres, incorpora de toda Castilla y León.

Ver informe completo en www.asajaleon.com



Declaración y tabla reivindicativa conjunta de las Organizaciones Profesionales Agrarias de la provincia de León

El campo leonés celebrará una gran tractorada por las calles de la capital el 29 de febrero

ASAJA León

Las Organizaciones Profesionales Agrarias de la provincia de León, ASAJA, Alianza UGAL-UPA y UCAL-E-COAG, y la UCCL, convocadas el pasado 29 de enero por la Cámara Agraria Provincial, han acordado celebrar un gran acto de protesta conjunto, en la provincia de León, que tendrá lugar el viernes 23 de febrero, y que consistirá en una tractorada que recorrerá las principales calles de la capital, siguiendo un itinerario que se definirá en su momento. Las organizaciones convocantes solicitarán los permisos pertinentes a la Subdelegación del

Gobierno, y se comprometen a que todos sus afiliados respeten la legalidad, como ha ocurrido en anteriores ocasiones.

Paralelamente, instan a las organizaciones de ámbito superior, autonómico o nacional, a que se marque un calendario de protestas más amplio, bajo la unidad de todo el sector.

Además, se reunirán con el subdelegado del Gobierno, con el delegado de la Junta de Castilla y León, y con el presidente de la Diputación, para exponerle los problemas del sector que puedan estar bajo sus competencias, o en su caso para que den traslado a niveles superiores de la administración.

Reivindicaciones en las movilizaciones de agricultores y ganaderos en León

- Pedimos una revisión del Plan Estratégico de la PAC para España para flexibilizar las exigencias medioambientales, y en particular eliminar el barbecho, la rotación y la diversificación de cultivos. Que no haya ninguna limitación a la siembra de maíz.
- Pedimos reciprocidad en las relaciones comerciales con terceros países, exigiendo las mismas normas de producción y comercialización que en la Unión Europea. Pedimos tratar a Ucrania como un país tercero y por lo tanto imponer cuotas y aranceles a sus exportaciones.
- Acabar con el oligopolio de los abonos, facilitando la importación de terceros países, y dar apoyo normativo y económico a la fertilización con abonado orgánico.
- Reducir los impuestos especiales y el IVA de los carburantes y de la electricidad y promover la libre competencia para que haya una bajada de los precios.
- Actuar a través de la Ley de la Cadena Alimentaria para impedir la

venta a pérdidas y reforzar el papel del productor en la negociación de los contratos.

- Revisión de toda la normativa en materia de sanidad y bienestar animal, tratamientos fitosanitarios y abonado de los suelos agrícolas.
- Pedimos la mejora de los pastos en los montes públicos con desbroces y quemas controladas, prioridad en las adjudicaciones a los ganaderos locales o de la provincia, y la revisión del Sigpac para adecuar el coeficiente de subvencionabilidad en pastos a la realidad.
- Solicitamos que el lobo deje de ser especie especialmente protegida para que se puedan controlar los censos, y que se indemnicen la totalidad de los daños que provoquen las especies salvajes en la cabaña ganadera y en los cultivos.
- Autorizar el uso de Nuevas Técnicas Genéticas (NTG) y Organismo Modificados Genéticamente (OMG) para obtener productos más resistentes al cambio climático y a las plagas y enfermedades, y facilitar el control de las malas.



Las tractoradas de 2020 de nuevo en las calles.

FOTO C. R.

- Pedimos respuestas rápidas y eficaces en la autorización de productos fitosanitarios para combatir plagas y enfermedades de cultivos menores como el lúpulo o las alubias, permitiendo tratamientos con productos usados para otros cultivos y con productos autorizados en otros países de la Unión Europea. Dotación presupuestaria para que las administraciones afronten las autorizaciones.
- Pedimos planes de sanidad animal que afronten los retos de las enfermedades tradicionales, como la tuberculosis bovina, y las nuevas enfermedades como la EHE, consensuados entre el Estado y las comunidades autónomas, dando prioridad a las medidas preventivas (vacunación), y compensando al ganadero, por la vía del seguro u otras vías, de la totalidad de las pérdidas que le ocasionen.
- Normalizar todas las ayudas a la modernización de explotaciones, dotarlas de fondos para que la subvención base alcance el 40% del coste real de la inversión, y priorizar la medida en el agricultor profesional.
- Elevar a 350.000 euros el importe máximo de facturación para permanecer en el sistema de módulos fiscales de la agricultura.
- Derogar el Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero y negociar uno nuevo que cuente con el consentimiento del sector y de todas las administraciones agrarias implicadas.
- Pedimos legislación que proteja de forma estricta nuestras tierras agrícolas y de pastos de los proyectos de macro parques fotovoltaicos y de sus líneas de evacuación.

PROVINCIAS

SALAMANCA

Baja producción, altos costes y sanidad animal dejan un año catastrófico en el campo

Los problemas de sanidad animal marcarán 2024

ASAJA Salamanca / Sonia Hernández

Juan Luis Delgado y Donaciano Dujo, presidentes de ASAJA Salamanca y de ASAJA Castilla y León, respectivamente, presentaron el balance anual del ejercicio 2023 a los distintos medios de comunicación calificándolo como "catastrófico".

El presidente de ASAJA Salamanca, aseguró que había sido uno de "los peores años" por la reducción en la producción y por los problemas sanitarios en el vacuno, con más de 50 millones de euros de pérdidas en las ganaderías por la incidencia de la enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE). "En Salamanca hemos tenido más de 6.000 muertes constatadas, más de 10.000 en Castilla y León, y mientras tanto hemos tenido unos políticos ausentes de los problemas reales de la sociedad"-.

Donaciano Dujo, presidente de la organización en Castilla y León, se mostró en la misma línea en la que destacó las pérdidas que la sequía ha dejado este año en el campo. "La producción en la Comunidad ronda los 7 millones de toneladas y este año ha bajado a los 3,2, mientras que en Salamanca se ha pasado de 550.000 to-



Juan Luis Delgado, acompañado por Donaciano Dujo.

FOTO S.H.

neladas a 234.000, una 40% menos que la media de los últimos diez años". Además, señaló que se unen unos costes de producción que se han duplicado y unos precios que no han sido los justos.

En cuanto al 2024, Juan Luis Delgado prevé un año complicado. Señala que en cuanto a la ganadería "va a estar marcado por los problemas de la sanidad animal, como la incidencia de la tuberculosis y las demás enfermedades emergentes, como la lengua azul" y también teme que a partir de abril vuelvan a tener muchos problemas con la EHE. En lo que a la agricultura se refiere, recalca los problemas de la nueva PAC 2024, "reducción de los pagos acoplados, una condicio-

nalidad reforzada muy estricta y unos ecorregímenes que obligan a unas prácticas costosas y muy difíciles de llevar a cabo". Además, espera que sea un buen año climatológico, Juan Luis Delgado afirma que "estamos superando la sequía y esperamos que haya una buena cosecha con altas producciones y unos precios adecuados que nos permitan tener una rentabilidad".

Delgado augura un año marcado por las reivindicaciones aprovechando las sinergias en otros países europeos como es el caso de Alemania y Francia, "hay que luchar por un antes y un después en el campo europeo muy afectado por los altos costes y las políticas medioambientales".

SALAMANCA

Un año más ASAJA Salamanca prepara ofertas formativas

Fitosanitarios, bienestar animal, tecnología, etc.

ASAJA Salamanca

ASAJA Salamanca tiene previsto organizar una serie de acciones formativas por las distintas comarcas de la provincia en el primer trimestre del año,

imprescindibles para cumplir con las nuevas normativas que afectan al sector.

Uno de los cursos que se impartirá será el de 'Manipulador de plaguicidas de uso fitosanitario nivel básico' y otro de

'Puente cualificado'. Además, uno de 'Bienestar para Explotaciones de Bovino' y otro de 'Innovación y Tecnología' obligatorio para las personas que hayan solicitado o piensen solicitar ayudas por el PRTR.

Los cursos serán impartidos por distintos profesionales y las inscripciones que se harán a través del teléfono de ASAJA Salamanca, 923 19 07 20, y próximamente se informará de las fechas y horas precisas en la página web y redes sociales.

SALAMANCA



Soluciones digitales para las explotaciones agropecuarias.

FOTO S.H.

Tramita ya tu KIT Digital con ASAJA Salamanca

Autónomos y empresas del sector pueden pedir las ayudas en ASAJA Salamanca

ASAJA Salamanca / S. Hernández

ASAJA Salamanca ha iniciado su campaña de divulgación de este bono y estableciendo puntos de información, gestión y asesoramiento personalizado a través de sus oficinas locales.

El Kit Digital es un programa público de ayudas económicas que tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales a sus empresas, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation. Este programa ofrece acceso a un amplio catálogo de agentes digitalizadores y soluciones digitales (cuaderno de campo, el cuaderno de gestión, marketplaces, plan de fertilización, mercado de maquinaria, mercado de tierra, vigilancia digital a través de tabletas y previsión meteorológica... entre otras), permitiendo a cada

profesional seleccionar aquellas opciones que mejor se adapten a sus necesidades específicas.

El Kit Digital deben cumplir una serie de requisitos entre los que se encuentran: ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo; no estar en situación de crisis empresarial; estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social; no estar sujeto a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común, y no incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en la Ley General de Subvenciones.

Para obtener más información sobre el programa Kit Digital y cómo acceder a estas ayudas, los interesados pueden contactar con ASAJA Salamanca.



Formación para profesionales.

FOTO C.R.

SEGOVIA

El vacuno de cebo, sector perseguido por la Junta de Castilla y León

ASAJA Segovia

El sector del vacuno de cebo, que tanta importancia tiene en nuestra provincia, se encuentra en el punto de mira de la Junta de Castilla y León. Desde ASAJA Segovia nos encontramos peleando con la Junta de Castilla y León para que nuestros ganaderos cobren sus derechos de pastos y puedan continuar con la actividad ganadera que tanta riqueza produce en nuestra provincia.

Hay varios factores políticos que están dificultando la viabilidad del sector:

1. La convergencia ha hecho estragos en las explotaciones de vacuno: congelar la convergencia para explotaciones activas o diseñar un ecorregimen propio para este tipo de explotaciones.
2. La negativa de la Junta a pagar los pastos aquellos ganaderos que han justificado una actividad de mantenimiento o producción en los mismos.
3. Se debe implementar un pago acoplado contundente por animal sacrificado.

SEGOVIA

Un sector acorralado por la falta de libertad y una burocracia excesiva

ASAJA Segovia

La falta de libertad, el exceso de burocracia, la legislación lesiva contra el sector agrario y la falta de interés por el mismo ponen en peligro nuestra seguridad alimentaria y la viabilidad del sector. ASAJA Segovia denuncia que el brutal aumento de legislación en contra de la producción del sector agrario que venimos sufriendo en los últimos años

dificulta cada vez la producción agrícola y ganadera.

Es necesario un cambio de rumbo político y la viabilidad del sector agrario sea un tema clave en las políticas europeas, nacionales y regionales. "Deben de dejar de legislar para el sector los urbano-paletos y deben coger los mandos las personas comprometidas y conocedoras de la agricultura y ganadería", señala la organización.

SEGOVIA

Reunión informativa sobre una posible planta de biogás

ASAJA Segovia

Recientemente se ha celebrado una Reunión informativa sobre la posible construcción de una planta de Biogás en la zona de



Turégano. Desde ASAJA Segovia vemos positivo este tipo de iniciativas porque entendemos que es beneficioso para el desarrollo de nuestro sector agrícola y ganadero.

SEGOVIA

PAC 2024

ASAJA Segovia

El 1 de febrero comienza el plazo de solicitud de la nueva PAC. Para esta nueva solicitud se eliminan las flexibilidades de la campaña 2023. Por ello, para esta campaña hay que tener presente la obligato-

riedad del barbecho o espacio de no-cosechado (4%) en todas las explotaciones y la rotación obligatoria para aquellas parcelas que lleven 3 ó 4 años del mismo cultivo (Dependiendo del ecorregimen acogido en el 2023). Os recomendamos solicitar cita previa cuanto antes para poder hacer la PAC a todos nuestros socios de la mejor manera posible.

SEGOVIA

La sementera con exceso de lluvias y el precio del grano a la baja

ASAJA Segovia

Estamos ante uno de los inviernos más lluviosos que se recuerdan. La abundancia de agua ha derivado en la imposibilidad de poder completar e incluso comenzar la sementera. En Segovia ha afectado de forma generalizada a toda la provincia, principalmente a los cultivos de secano, pero en algún caso también al regadío, por no poder realizar la recolección de ciertas hortalizas.

Desde ASAJA Segovia ya hemos realizado las reivindicaciones correspondientes para que puedan existir medidas de flexibilización en la PAC, y para que nos hagan cumplir con los ecorregímenes sin necesidad de completar todos sus condicionantes. Otro problema importante para el sector de los cultivos extensivos de secano es el bajo precio del grano; entendemos que este bajo precio del grano se debe a movimientos especulativos no controlados por la Administración, que deriva en la falta de rentabilidad para nuestros agricultores.

EXENCIÓN DEL IBI RÚSTICO 2023

Esta ayuda viene derivada de las ayudas debido a la sequía y al conflicto bélico en Ucrania. Real Decreto-Ley 4/2023, de 11 de Mayo.

BENEFICIARIOS

- Titulares de explotaciones que en el 2023 hayan sufrido una reducción del rendimiento con respecto a la media de los años 2022, 2021 y 2020, del : 20% si la explotación se encuentra en zona con limitaciones o del 30% si la explotación NO se encuentra en zona con limitaciones.
- Los TITULARES CATASTRALES de los inmuebles, los propietarios, DEBEN SER TAMBIÉN LOS TITULARES DE LAS EXPLORACIONES.

DOCUMENTACIÓN

- Recibos del IBI 2023
- Declaración de la Renta o Impuesto de Sociedades del 2023, 2022, 2021 y 2020.
- Referencias catastrales de los Bienes Inmuebles
- Código de REACyL o REGA o documentación que demuestre que eres titular de una explotación

PLAZO DE SOLICITUD

- No se puede solicitar hasta que NO se haya hecho la declaración de la renta o el Impuesto de Sociedades del 2023, porque hay que demostrar con la renta esa reducción de los rendimientos de la explotación

ÓRGANO TRAMITADOR

- Diputación de Segovia y Ayuntamiento de Segovia, según corresponda

PARA MÁS INFORMACIÓN:
ASAJA EN SEGOVIA: 921430657 ASAJASEGOWIA@ASAJASEGOWIA.COM
ASAJA EN CUELLAR: 921141562 CUELLAR1@ASAJASEGOWIA.COM



Premiado en el concurso de ASAJA

Entrega del 2º premio de la 3º categoría del Concurso de Dibujo y Pintura de ASAJA de Castilla y León por parte del secretario general de ASAJA Segovia, Pablo Rincón García, al niño David Garrido Ruano, de Palazuelos de Eresma (Segovia).

PROVINCIAS

SORIA

ASAJA-Soria afronta una ilusionante edición de los campos de ensayo para dejar atrás un año complejo

El gran laboratorio al aire libre de Almazán volverá a ofrecer datos demostrativos relevantes con microparcelas y bandas con diferentes variedades, si la sequía no lo malogra como en 2023

ASAJA Soria / Nacho Prieto

Los servicios técnicos de ASAJA-Soria, encabezados por José Ignacio Marcos y Cristina García, ya han puesto a andar la maquinaria de los campos de ensayo de 2024, y así para junio tener listas las fincas que los agricultores necesitan para aprovechar al máximo esta actividad, además de resolver cuanto se les requiera en todas sus dudas sobre laboreo, dosis, cultivos anteriores, fechas, tratamientos, etcétera.

En 2023 se produjo un cambio de ubicación de los campos de ensayo, que se llevan celebrando casi 25 años. Ya no están, como habitualmente, en la carretera de Morón. Ahora se ubican junto a la carretera de El Burgo de Osma, en los terrenos anexos a la Escuela de Capacitación Agraria de Almazán, gracias a un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento, después de que ASAJA desestimara continuar en las anteriores fincas porque resultaba oneroso el cobro por parte de la Junta de Castilla y León, y más al ser una iniciativa de la que no se saca ningún beneficio, más allá de aportar soluciones prácticas para los socios de la organización a los nuevos retos de la agricultura de la provincia.

La extensión de estos nuevos campos de ensayo ronda las 12 hectáreas, en las que en 2023 no se pudo comprobar in situ la evolución de los cultivos debido a las condiciones meteorológicas tan adversas derivadas de la sequía. La intención en 2024 y en campañas venideras es incrementar los ensayos. Por ejemplo, un exhaustivo ensayo comparativo de variedades de cereal, con 18 variedades de trigo, siete variedades de centeno híbrido, 10 variedades de cebada de invierno y nueve variedades de triticale. A eso hay que sumar 11 variedades de cebada de primavera, que al cierre de este periódico estaban pendientes de sembrar cuando se pudiera.

También se está trabajando para mostrar un ensayo comparativo de leguminosas y proteaginosas, con dos variedades



A finales del año pasado ya empezaron los preparativos de los campos de ensayo de 2024 en unas 12 hectáreas en Almazán.

FOTO N. P.

de yeros, una variedad de veza grano y otra variedad de guisante proteaginoso. En previsión también se encuentra un ensayo comparativo de variedades de girasol, diseñada con 14 variedades de girasol linoleico, cinco variedades de girasol alto oleí-

co, 10 variedades de girasol sulfuro (tolerante a la aplicación como herbicida de tribenuron-metil).

Asimismo, habrá un ensayo comparativo de abonado en primavera mediante la aplicación de abonos minerales y fertilizantes de origen biológico (en

este caso el producto a utilizar será Nutribio N, realizado en colaboración con Syngenta). Para la campaña que viene está previsto en una parcela comenzar a realizar distintas técnicas de laboreo (siembra directa, mínimo laborero y laboreo tradicional).

ASAJA-Soria quiere agradecer un año más el apoyo y respaldo de las empresas y entidades que permiten que este laboratorio al aire libre pueda llevarse a cabo, y muy especialmente a los agricultores colaboradores.

La junta directiva de la organización profesional agraria -con su presidenta Ana Pastor, al frente- quiere dejar claro que nunca se pueden obviar las dificultades climatológicas y logísticas para desarrollar este gran laboratorio agrario al aire libre. Pero a la vez destaca que siempre esta iniciativa es muy útil y que no van a dejar de impulsar nuevos trabajos y estrategias para sucesivas ediciones, y entienden que este

"Un trabajo al servicio del estudio de la rentabilidad del campo provincial"

trabajo de prueba que habría que hacer en una explotación privada lo hace ASAJA-Soria y así el agricultor puede decidir sobre hechos ya confirmados, y es lógico que los agricultores estén

deseando que llegue el momento de visitar estos campos cada año porque sirven para mucho en la toma de decisiones. Según reconoce Pastor: "Es muy importante que los profesionales percí-

ban aquí en pleno campo de una manera visual y en directo de qué manera una variable como la fecha de siembra puede ser determinante en el comportamiento de una variedad. Tenemos que tener todos muy claro lo importante que es este trabajo que se hace en los campos de ensayo, lo esencial que es la investigación y la selección genética en la productividad y en la rentabilidad económica del agricultor soriano".

ZAMORA

El campo zamorano comienza 2024 con temor tras un 2023 de nula rentabilidad

Sequía y enfermedades, más las complicaciones de la PAC y los altos costes de producción complican el futuro de los agricultores y ganaderos

C.R./Zamora

ASAJA Zamora hizo balance del año recién concluido, calificando a 2023 de "un año péssimo, un año para olvidar", en palabras de Antonio Medina, presidente de la organización profesional agraria. Ha golpeado de lleno a los agricultores, puesto que se trataba del segundo año consecutivo de sequía y producciones muy pobres y casi nulas en algunas zonas, a lo que hay que sumar las limitaciones en los regadíos del canal Toro-Zamora, que han impedido tener unas producciones aceptables y cubrir los gastos por amortizaciones de obras. La falta de agua, sumada a la proliferación de enfermedades y plagas en los cultivos, han reducido al mínimo las cosechas, con el agravio de unos precios que no han acompañado. ASAJA critica que la especulación siga adueñándose de los mercados, "y que haya bajado más de cien euros la tonelada, cuando los costes han sido igual de caros, y encima no se ha repercutido esa bajada a los piensos ni a los consumidores". Antonio Medina pide al Gobierno "medidas contun-



El presidente de ASAJA Zamora, Antonio Medina, acompañado por el responsable regional, Donaciano Dujo.

FOTO C. R.

dentes, porque el hecho es que la Ley de la cadena Alimentaria no se está cumpliendo".

En ganadería igualmente la sequía ha mermado el pasto y encarecido piensos y forrajes. Y encima la provincia de Zamora ha sido una de las más afectadas en el tema de la Enfermedad Hemorrágica Epi-zoótica.

Además, la ejecución de la nueva PAC ha sido decepcionante para los agricultores, puesto que con los ecorregimientos se ha apreciado un descenso notable de las ayudas, "y encima mucha más burocracia con la que nos agobian, para luego no cobrar nada", critica Medina. La nueva sementera se ha inicia-

do siguiendo la misma tónica, con multitud de normas que cada vez hacen más difícil llevar una explotación. "Todas las esperanzas están en que llegue una campaña de buenas producciones, porque si no a muchos agricultores no les quedará otra salida que el abandono", subraya el presidente de ASAJA.

Vigilancia por la proliferación de topillos

C.R./Zamora

La Comisión de Roedores ha avalado esta semana la decisión de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de mantener alerta a los agricultores para prevenir una posible plaga de topillos la próxima primavera, tal y como avisó el Observatorio de Plagas del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl) el pasado mes de septiembre.

Los agricultores de la provincia ya están observando la proliferación de roedores, y el avance templado del tiempo hace temer una eclosión en primavera.

Desde la administración se ha recomendado vigilancia y recordado las recomendaciones habituales para tratar de frenar el avance de los topillos, que tantas pérdidas causan en la agricultura.



Tierra taladrada por los topillos.

ZAMORA

La EHE sigue preocupando

C.R./Zamora

A pesar de la llegada del invierno, la EHE sigue preocupando a los ganaderos de Zamora, una de las provincias más afectadas de la región, por detrás de Salamanca. A finales de año, ya se contabilizaban 1.100 reses muertas, por lo que ASAJA ha pedido ayudas amplias y medidas globales y coordinadas que ayuden a frenar esta enfermedad para que no hay vacuna.

El curso se ofrece en modalidad online. Las plazas son limitadas.

ASAJA Castilla y León

CURSOS ONLINE 2024 DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA Y GANADERA

¡Ya abierta la matrícula para los nuevos CURSOS 2024 de Incorporación para Agricultores y Ganaderos! Apúntate en ASAJA y fórmate con el mejor equipo de profesionales. El mayor número de jóvenes llega al campo de la mano de ASAJA, con plenas garantías para que la incorporación sea un éxito y poder optar a todas las ayudas.

Todos aquellos interesados en inscribirse lo pueden hacer en la oficina de ASAJA de su provincia. Para cualquier otra información podéis dirigiros al teléfono 983 472 350 en horario de 13:00h a 15:00h o en el correo electrónico: formacion@asajacyl.com



Cofinanciado por la Unión Europea



PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA Valladolid pide al Ministerio mayor defensa del sector y que aclare su postura en cuestiones claves

Apoyamos movilizaciones para luchar contra unas políticas que cada vez ahogan más al sector

ASAJA Valladolid

ASAJA Valladolid pide al Ministerio de Agricultura una mayor defensa del sector productivo y que Planas explique cuál va a ser la postura española ante asuntos claves que van a ser fundamentales este año 2024 para nuestros agricultores y ganaderos.

Desde ASAJA Valladolid, al igual que los agricultores alemanes que han sacado sus tractores a la calle por la supresión de la exención fiscal al diésel, preocupa la posición que va a tomar el gobierno este año sobre la bonificación de 20 céntimos para el gasóleo agrícola. Para esta organización, es preocupante no saber, a día de hoy, si las bonificaciones de este combustible, que se introdujeron en abril del 2022 en el marco de un paquete de ayudas gubernamentales de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, van a continuar. ASAJA considera capital que esta ayuda no desaparezca en el 2024, si se quiere seguir apostando para que nuestros agricultores produzcan alimentos de calidad y seguros para los consumidores de nuestro país.

Para ASAJA Valladolid, también es fundamental dar una solución a la inundación de cereal tanto ucraniano como de terceros países de nuestros mercados, que está hundiendo los precios del grano español. ASAJA Valladolid critica que, para solucionar el bloqueo de



Tractorada por el centro de Valladolid.

FOTO E. P.

grano ucraniano impuesto por Rusia, Bruselas esté facilitando la llegada del grano ucraniano eliminando aranceles y quitando cláusulas de salvaguarda que perjudican claramente las producciones de nuestros agricultores.

ASAJA Valladolid pide, tanto para el grano ucraniano, como para el de terceros países

que llega a nuestros puertos, la imposición de unos aranceles que gravan estas importaciones o "cláusulas espejo" que garanticen que este grano de fuera, cumple con las mismas garantías sanitarias, fiscales y laborales que se exigen a los agricultores europeos.

Para esta organización, a pesar de las políticas europeas, el

Gobierno de España tiene margen y maniobra para resolver estos problemas como lo han hecho con anterioridad Polonia o Hungría o lo está haciendo Alemania estos días tras las protestas de los agricultores.

ASAJA Valladolid ya ha tenido varias reuniones tanto de su Junta Directiva, como con la organización Nacional y Regio-

nal y el resto de sus sectoriales, para organizar movilizaciones y defender una tabla reivindicativa con las medidas que quieren los agricultores y ganaderos para un campo con futuro y unos alimentos asequibles, sostenibles y de calidad para los consumidores.

El campo ha estado, está y estará en las calles.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO₄C₀₄+2h₂O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

INFORMACIÓN



IMPORTANTE

RENOVACIÓN DEL CARNET DE FITOSANITARIOS

- El carnet de fitosanitarios tiene **una vigencia de 10 años**.

- Para que **no caduque** es necesario **solicitar su renovación** con una antelación mínima de **3 meses antes de que caduque**.

- Si no lo hacemos a tiempo, **tendremos que realizar el curso de nuevo**.

¡Acude a tú oficina más cercana de ASAJA y te ayudamos a RENOVARLO!

En un reciente artículo publicado en este espacio en Campo Regional, ya se avanzaban cuestiones relativas al hi-

drógeno y su relación con el sector agrario. Hay que tener presente que las energías renovables, en el ámbito rural,

sirven todas ellas para la producción de hidrógeno, aunque para su obtención son necesarios diferentes procesos.

Cada vez se hace más patente la necesidad de contar con proyectos empresariales que provoquen crecimiento en el ámbito rural, con la finalidad de crear empleo y poder fijar población en dicho ámbito. Es lo que se viene conociendo como "potenciar la España vaciada".

Precisamente en la línea anterior se enmarcan los desarrollos de producción de hidrógeno verde a partir de tecnologías energéticas renovables, las cuales a unos niveles de potencia adecuadas sirven para obtener hidrógeno verde, con o sin la presencia de agua.

Como son varias las tecnologías energéticas renovables, son varios los procesos a partir de los cuales se puede obtener hidrógeno.

PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO

Dado que existen varias opciones de producción de hidrógeno a partir de tecnologías energéticas renovables, seguidamente se van a comentar más sobre las mismas.

1. Reformado con vapor de agua

Es emplear el proceso que a día de hoy se está utilizando en la obtención de hidrógeno a partir del gas natural, pero en esta ocasión con el uso de biogás, procedente de la digestión anaerobia de los residuos orgánicos, y que tras un proceso de upgrading, se obtiene biometano. En el caso de que haya liberación de la molécula de dióxido de carbono estaríamos hablando de hidrógeno gris, mientras que si la molécula se captura estamos hablando de hidrógeno azul.

La técnica de concentración de la molécula de metano se basa en técnicas de absorción, en donde mediante cambios de presión, uso de membranas, absorción de carbón activo, absorción química y métodos biológicos, posibilita la separación de dióxido de carbono inicialmente, y posteriormente el resto de moléculas que no sea el metano.

El empleo de esta técnica con el biometano implica una nula incidencia medioambiental ya que el dióxido de carbono es de origen biogénico. El proceso consiste en la reacción del metano con el vapor de agua, a una temperatura elevada (entre 700 y 1.000 °C), a una presión entre 3 y 25 bares, a partir de un catalizador, obteniéndose hidrógeno, monóxido de carbono y una pequeña cantidad de dióxido de carbono. Posteriormente se da la reacción de desplazamiento de agua-gas, en donde el monóxido de carbono y el vapor de agua reac-

cionan gracias al catalizador para así producir más dióxido de carbono e hidrógeno. Al ser un proceso que requiere energía térmica, ésta debe ser aportada con un recurso renovable.

Tanto el dióxido de carbono como otras impurezas se eliminan de la corriente de gas y así queda el hidrógeno con un grado de pureza elevado.

Afirmar que la obtención de hidrógeno de esta manera permite tener un hidrógeno completamente respetuoso con el entorno, se trata de una tecnología completamente segura, se permite la utilización de la infraestructura gasista que en la actualidad está disponible, la producción de hidrógeno es cautiva (se produce en el mismo lugar en el que se tiene el aprovechamiento renovable), y el valor añadido es notable.

convertir en otras fases posteriores tanto en hidrógeno como en dióxido de carbono. En este caso el proceso es más rápido que en el descrito anteriormente, aunque la eficiencia es algo menor.

3. Reformado autotérmico

Hay que apuntar que este proceso es una mezcla de los dos procesos comentados anteriormente. En esta ocasión la reacción es exotérmica, produciendo hidrógeno y monóxido de carbono. Posteriormente dicho compuesto se puede convertir tanto en hidrógeno como en dióxido de carbono.

Al igual que lo comentado anteriormente, en esta ocasión la eficiencia del proceso es menor que en el caso del reformado con vapor de agua.

4. Termólisis

El mencionado proceso consiste en la ruptura de la molécula de agua a partir del empleo de energía térmica. Para realizar este proceso las temperaturas que se necesitan son superiores a 2.500 °C, por lo que para resolver dicha situación se dan de-

terminadas reacciones químicas y así tener la descomposición del agua en mayor número de pasos.

Se emplean una serie de reactivos que se regeneran en un bucle cerrado, generando un ciclo termoquímico de división del agua, lo cual posibilita tener una temperatura de funcionamiento menor, y se obtiene tanto el hidrógeno como el oxígeno en diferentes momentos.

Parece lógico pensar que la energía solar termoeléctrica es la más adecuada para emplearse en este proceso, así como el empleo de energía térmica residual

5. Pirólisis

La pirólisis catalítica posibilita obtener hidrógeno a partir de hidrocarburos ligeros como son el biometano o el propio biogás. En esta ocasión no se produce liberación de dióxido de carbono ya que queda retenido en forma sólida, pudiendo tener una utilidad posteriormente.

Para dicho proceso las reacciones tienen lugar en reactores de lecho rotativo, con catalizadores altamente eficaces. Las temperaturas que se requieren se encuentran por encima de los 1.000 °C, llegando hasta los

1.200 °C si lo que se pretende es tener unas velocidades de reacción y rendimiento aceptables. El empleo de catalizadores de hierro y carbono es viable ya que no poseen toxicidad.

6. Gasificación

Se trata de un proceso termoquímico en donde a partir de biomasa sólida, y con temperaturas superiores a 700 °C y un suministro de oxígeno o vapor altamente controlado posibilita la obtención de gas de síntesis, en donde se contiene hidrógeno que se puede separar y purificar.

El catalizador que se emplea en el proceso de gasificación tiene una gran influencia en los productos obtenidos. La gasificación de biomasa es un método eficaz.

En el gas obtenido tras el proceso no sólo hay hidrógeno sino una mezcla de gases, por lo que posteriormente se requiere la separación y la purificación para la obtención del hidrógeno. El porcentaje de hidrógeno que contiene el gas de síntesis es de aproximadamente un 40%.

7. Conclusiones

Como se está poniendo de manifiesto, son numerosas las técnicas de producción de hidrógeno a partir de recursos renovables que se aprovechan en el sector agrario, generando repercusiones importantes en el medio rural.

Dado el potencial y los datos de prospectiva de la utilización del mencionado hidrógeno, las posibilidades que tiene dicho compuesto son numerosas.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: máquina de moler piedras en la agricultura, arrastrada por tractor. Telf. 686 985526.

Compro: arado milagroso reversible. Telf. 620 210903.

Compro: abonadora AGUIRRE de 2500/3000 kilos. Que lleve chapa lateral para desorillo. Mejor que sea eléctrica. Telf. 690 328344.

Compro: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compro: tractor entre 150 y 180 CV. Telf. 676 821415.

Compro: cañón de riego en funcionamiento. Telf. 606 676200.

Compro: empacadora de paquetes pequeños JD 346 o del estilo. Telf. 683 539290.

Compro: cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

VENTAS

Vendo: remolque basculante y focos de luz para nave industrial. Telf. 655 806336.

Vendo: dos ruedas delanteras de tractor 480/70 R 34 KLEBER y sinfín GEMA de 0 metros con motor de gasolina. Telf. 620 564405.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE W540, corte de 6,10, en muy buen uso, de un solo agricultor, 4.900 horas de motor y 3.700 de trilla. Se vende en Medinaceli (Soria). Telf. 669 408579.

Vendo: carro de herbicida marca AGUIRRE de 1.000 litros, eléctrico. Arado KVERNELAND de 4 cabezal 160. Telf. 630 880504.

Vendo: cañón de riego en buen estado. Telf. 696 428733.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 6240. Telf. 609 800733.

Vendo: por cese de explotación, CASE PUMA CVX 240, con 2000 horas, preparador DAPER en tres filas de 7,20 metros, chisel PELEGAY de 15 brazos con rodillo y rodillo RAZOL 8,20 metros. Todo en perfecto estado de conservación. Telf. 652 677929.

Vendo: todos los utensilios necesarios para el cultivo de 1 hectárea de fresas, entre ellos túneles de plástico de 8 metros de anchura. Telf. 626 272110.

Vendo: remolque de 4.000 kg. no basculante, sinfín eléctrico de 8 metros de longitud. Telf. 679 824280.

Vendo: remolque marca CIMA DE 10.000 kilos, agrícola basculante, en buen uso, ITV al día. Telf. 663 675111.

Vendo: abonadora marca VICON, 1500 kilos, distribución por proyección. Telf. 663 675111.

Vendo: corte de maíz y girasol, marca CRESSONI, con picadores BONDIO-LI PAVESI. Telf. 608 834877.

Vendo: remolque basculante de diez toneladas, marca SANTAMARÍA, muy bien cuidado. Telf. 610 543685.

Vendo: por cese de actividad máquina de sembrar de tres metros con preparador, barra de segar BCS, koskilde de 3,40 metros, trilladera de cuatro metros con alas. Telf. 647 2562130.

Vendo: abonadora RAUCH de 120 kilos, sembradora de discos de tres metros, sembradora SD dereja de tres metros y cinta trifásica de ocho metros. Telf. 646 600728.

Vendo: bañera GILI de catorce toneladas con depósito independiente de aceite, en muy buen estado y con poco uso. Telf. 649 667577.

Vendo: por cese de actividad tractor MF 6290 de 135 CV y 6.770 horas, sembradora SOLANO HORIZONTE 4R de cinco metros seminueva, koskilde de 5,25 metros, rulo de estribas de cuatro metros, chisel de dos carreras, sulfatadora de quince metros SANZ, con inspección pasada; rodillo de discos en buen uso y rastra. Telf. 628 610112.

Vendo: autocargador forestal VOLVO A25 homologado. Telf. 643 596017.

Vendo: por cese de actividad tractor CASE CS 130 con pala MAILLEAUX MX 120, remolque de nueve toneladas, rodillo hidráulico y demás aperos. Telf. 646 936442.

Vendo: arado KVERNELAND de tres cuerpos con ballestas y tajo variable; y rodillo de 3,5 metros de tubo, marca ESCUDERO. Todo en buen estado. Telf. 616 802508.

Vendo: sembradora monograno GAS-PARDO de siete cuerpos, fija, con carro de transporte. Telf. 649 037232.

Vendo: milagroso de nueve cuerpos como nuevo (300 €), con recambios; y también arado fijo de cuatro cuerpos y dieciséis pulgadas con recambios (500 €). Telf. 664 490568.

Vendo: tractor EBRO SÚPER 55 (año 1964) y dos trillos grandes. Telf. 641 224423.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3350, doble tracción, sin pala; y un rastrillo de un rotor marca NIEMEYER Telf. 615 469818.

Vendo: picador de paja ALPEGO, de treinta y seis martillos; arado KVERNELAND, de cinco cuerpos y tajo variable; sembradora SOLÁ, de palín con cultivador y veinticinco botas; semichisel GUERRA, de once brazos con rodillo; koskilde de veintinueve brazos, tres metros, con rodillo y rastrera; rastra de llanta, de cinco tramos, con formón y 4,40 metros de ancho; grada de discos en uve, de veinticuatro discos más doce nuevos; koskilde de 4,40 metros, de caracol y tres filas; sulfatador Sanz, de 1.200 litros, doce metros de ancho, con ITV en vigor. Ángel, de Carbonera. Telf. 696 418 716.

Vendo: máquina de ordeño de ovejas, de ocho puntos, dieciséis ovejas; sesenta amarras para ovejas. Telf. 635 808607.

Vendo: máquina de sembrar HORIZONTE de 3,5 metros, tolva de mil kilos, arado KVERNELAND de cuatro cuerpos reversible, motobomba, bomba de tractor de riego y bomba vertical, y otros aperos. Telf. 647 643004.

Vendo: cultivador plegable de diecisiete brazos Telf. 620 190883.

Vendo: tractor SAME ANTARES 130, milagroso de diez vertederas, cultivador de cuatro metros abatible con quince brazos y rodillo de tres metros. Telf. 689 741203.

Vendo: tubos de cobertura de dos pulgadas (a 10 €), tubos de tres pulgadas (a 6 €), bomba de riego a la toma de fuerza de tres turbinas al 50%, hilera-

dor VICON de dos rotores al 50%. Telf. 639 108086 y 639 838808.

Vendo: tractor marca VALTRA, modelo 162 con 6.800 horas, autoguiado e isobús. Telf. 610 205244.

Vendo: trilladera de tres metros y seis hileras, de hierro; cultivador de tres metros y tres hileras, de diecinueve brazos; cajón cultivador de maíz de tres metros y seis hileras. Telf. 689 250 210.

Vendo: tubos de riego de 133, de nueve metros. Telf. 610 205244.

Vendo: arado milagroso de once cuerpos. Telf. 610 205244.

Vendo: tractor VALMET 8150 (132 CV), con 5.000 horas; tractor EBRO 6100; empacadora de paquete pequeño marca HANDLER; arado reversible de cuatro cuerpos y tajo variable hidráulico; cultivador de 3,5 m de labor y veintitrés brazos de caracol; máquina herbicida BRUPER (620 litros); tanque enfriador (270 litros); tres trillos; trilladera de cuatro brazos de madera, de tres metros de ancho, como nueva; y dos puertas de chapa galvanizada de corredera (2,2 m ancho x 2,55 m alto, cada una), con puerta peatonal. Eutimio. Telf. 686 560121.

Vendo: por jubilación koskilde de cinco metros. Telf. 650 260867.

Vendo: sembradora de cereal SOLÁ de tres metros y medio, y rastro hidráulico de cuatro metros. Telf. 669 370627.

Vendo: sembradora SOLÁ CERES 2612 de cuatro metros, de siembra directa, de reja. Telf. 615 246783.

Vendo: comederos de 80 x 3 metros de largo, manga de manejo y bebedero grande para ovino. Telf. 629 550711.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6910, tractor JOHN DEERE 6630 con pala MAYEUS, cosechadora 2256, bañera CAMARA TANDER 16t, remolque NUÑEZ 10t, remolque CANTERO 10t, rodillo 7m LLORENTE, sembradora de siembra directa GIL 19 botas, sembradora MUSA: 25 botas, sembradora pulpo 5m AGUIRRE, preparador 5m LLORENTE, nave 600 m² con campa de 1200 m², nave 400 m². Telf. 646 346670.

Vendo: rodillo de 3,30 de 66 de diámetro. Telf. 648 077835.

Vendo: tractor AGRIA 9900N, con cultivador y rotavator. Telf. 608 511977.

Vendo: un arado OVLAC anchura variable, una sulfatadora AMAZON, una abonadora 1600 kg., uncultivador, una gradilla y aspersores de 50 (100) Telf. 662 449384 y 947 412247.

Vendo: semichisel de 3 metros de 16 cuerdos en tres filas, rastra de 4,40 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con aspersores y varios tornillos sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, máquina de sembrar cereal AMAZONE con preparador, arados fijos de 4 cuerdos, subsolador de 3 cuerdos, cultivador de 11 y 15 cuerdos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerdos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 666 089744.

Vendo: semichisel de 3 metros de 16 cuerdos en tres filas, rastra de 4,40 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con aspersores y varios tornillos sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: máquina de ordeño de ovejas, de ocho puntos, dieciséis ovejas; sesenta amarras para ovejas. Telf. 635 808607.

Vendo: tractor AGRIORATOR de 3 m de cuchillas. Telf. 615 395439.

Vendo: rodillo de pletinas de 9 brazos, nuevo (sin usar), un cultivador con rastra de 9 brazos. Telf. 980 554101.

Vendo: cosechadora LAVERDA 3790 hidrostática, con picador, etc. En Fresno de Rio Tirón.- Burgos Telf. 660 328842.

Vendo: cisterna SANTAMARÍA de 13000 litros. Telf. 689 732652.

Vendo: por jubilación, tractor MASSEY FERGUSON 8220, tractor MASEY FERGUNSO 3650 con pala TENIAS, remolque agrícola de MMA 11.000 kg., abonadora AMAZON, rodillo arrastrado, arado, arado de 8 vertederas, sembradora SOLA mod. EUROSEM, equipo de herbicida, segadora marca GASPARDO, arado marca OVLAC de 4 coberturas. Telf. 662 449384 y 947 412247.

Vendo: nebulizador de 600 litros marca MULTINE, rodillo de 3.30 metros y 0,66 metros de diámetro. Telf. 648 077835.

Vendo: cosechadora de patatas de 1 surco marca KEVERLAND suspendida a los 3 puntos del tractor, espardidor de estiércol de 10 Tm. marca Santamaría esparrido lateral, arado marca Novel de 4 vertederas reversible, arrancadora de patatas de 4 surcos marca HORPISO, sembradora de patatas de 4 surcos marca HASSIA con microgránulo y tabla apartadora. Telf. 675 656763.

Vendo: cultivador de 3 filas de brazos pequeños de 4 metros en 3 cuerpos. Telf. 616 412171.

Vendo: sembradora de cereal de 25 botas con gradilla preparadora con tabla nivelante, máquina de sacar patatas de cadena dos surcos marca Cerizo, un peine GASPARDO de 2,10 de corte. Telf. 659 387214.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON de 140 CV, cultivador de 15 brazos, máquina para sembrar girasol, avenadora, dos sinfines, molino al tractor, motor CAMPEON y tubos. Telf. 665 490084.

Vendo: empacadora BATLLE 266 con trillo convertible, carro espardidor JUAN VILLORIA. Telf. 609 022201.

Vendo: rodillo de 5,5 m, plegable. Telf. 654 549927.

Vendo: motor de riego de 6 cilindros con doble turbina, 4.200 h, espardidor de estiércol 6 Tm RIGNAL con cierre trasero par transporte de ganado con laterales altos. Telf. 645 168821.

Vendo: sembradora en buen estado. Telf. 649 485519.

Vendo: sembradora en buen estado. Telf. 649 485519.

Vendo: generador nuevo de 50KW. Telf. 669 072004.

Vendo: tractor SAME doble tracción modelo ANTARES 100; tractor NEW HOLLAND TL80 con 5400h; sembradora FUTURA MAXI de 5 surcos de aire; tubos de aluminio de 6m. y 5" y 4"; parajitos de 2.20m de altura y de 2". Telf. 639 428838.

Vendo: tractor JOHN DEERE 2650 con pala y dos tracciones; tractor FIAT 82-94 de dos tracciones; una grada de 15 brazos plegable; una sembradora y un rodillo de 3.40m. Telf. 660 963983.

Vendo: sembradora MCNOSEN de 7 cuerpos y telescopica simple. Telf. 669 339410.

Vendo: abonadora arrastrada 6,5 t. distribuidor VICÓN y tolva de acero inoxidable, sembradora SOLÁ 1200 litros 3,5 m. de labor poco usada. Telf. 619 270031.

Vendo: por jubilación, abonadora SULKY 3000kg seminueva, koskisler 4,5 mts. de 3 cuerdos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerdos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

Vendo: sembradora lateral de discos pendular de 3,10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: máquina de sulfatar FITOSA de 1200L, arado de 3 cuerdos reversible; grada y empacadora BATLLE con trillo convertible (especial 282). Telf. 678 428304.

Vendo: bañera espardidora de 8.000Kg. Telf. 690 733024.

Vendo: trailla de 2,90 m de ancho, sulfatador VICON de 1100 litros y abonadora TRETA de 1000 litros. Telf. 654 710712.

Vendo: máquina de sulfatar FITOSA de 1200L, arado de 3 cuerdos reversible; grada y empacadora BATLLE con trillo convertible (especial 282). Telf. 678 428304.

Vendo: abonadora SM de 500Kg en buen estado y un atomizador SM. Telf. 620 838122.

MERCADILLO

Vendo: cazo de pala TENIA para cereal y carro para transportar aperos agrícolas. Telf. 609 921193.

Vendo: abonadora AMAZONE Za-F603 y máquina de sembrar en perfecto estado SOLA TRISEM 194, tipo 350/28Gc. Telf. 675 256007.

Vendo: remolque bañera 9 toneladas buen estado, rastillo hilerador MUR para enganchar empacadora o sin enganchar. Telf. 622 489559.

Vendo: arrancador de remolacha marca HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 625 850853.

Vendo: vertederas de cochecho de 9 cuerpos marca SÁNCHEZ con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: trailla y sifín de 8 metros. Telf. 690 323849.

Vendo: juego de cultivadores de aricar; grupo soldador; gradas de dientes; cultivadores con rastro; grupo motobomba eléctrico de 3 CV; bomba eléctrica sumergible de 2 CV; bomba CAPRARÍ para motor diésel con toma de fuerza, y motor eléctrico de 7,5 CV con cabezal. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo (Ávila). Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sembrar Gil XS Multisem y vertederas KVERNELAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: vertedera KVERNLAD de 4 cuerpos de ancho variable, grada de discos KVERNLAND 26 discos 28 pulgadas, arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: bomba sumergible 4cv CAPRARÍ 90 m altura manometrífica, poco uso. Telf. 625 850853.

Vendo: 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: abonadora SULKY suspendida hidráulica con 2 platos. Telf. 650 946586.

Vendo: remolque MARZABU 11.000 Kg; abonadora VICON 1.500 Kg; máquina herbicida 1.200 litros; 2 sifines, de los cuales uno es de remolque y el otro de 6 metros; Chisel 17 brazos muelle, cultivador de 17 brazos. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: vertedera KLEVERLAND de 4 cuerpos con ballesta. Telf. 622 420709.

Vendo: vertedera GOBERT de 3 cuerpos. Telf. 601 276598.

Vendo: sembradora de cereal NOLI, 22 chorros; Abonadora AGUIRRE 800kg, Cribadora-Selecciónadora de grano y sifín hidráulico. Telf. 920 244200 y 606 908301. Collado de Contreras (Ávila).

Vendo: rotavator GIROSPEC AGRATOR de 3,15 m de trabajo, en buen estado y arrancador de remolacha HOLGUERA de 3 surcos. Telf. 660 337018.

Vendo: gradas de disco en V de 20 discos y verterá NOVEL de 4 cuerpos de 18 pulgadas reversibles -buen estado. Telf. 669 975866.

Vendo: tractor JHON DEERE 6430 con muy poco uso, chissel de 13 brazos prácticamente nuevo. Telf. 747 862356.

Vendo: grada de discos 32 discos KE-VERLAND. Telf. 690 323849.

Vendo: tractor SAME LASER 130, sembradora LAMUSA 3000 seminueva, semichisel GOMEZ 13 brazos, abonadora AGUIRRE de péndulo de 900 kg, vertedera de 4 cuerpos, cinta transportadora eléctrica de 10 metros, remolque basculante de 6000 kg. Telf. 635 596706.

Vendo: motor DITER 14 CV, caja cambios y convertidor, y mas despiece de pala VOLVO 4300, equipo basculante completo de SCANIA 420 y ruedas con disco 12-4-38. Telf. 609 240154.

Vendo: remolque de 8000 Kg., con sifín y vertedera de 5 cuerpos VOL-GUELNoot. Telf. 636 053252.

Vendo: valla simple de torsión, 20 roles de 25 metros, 1500 y poster de 1.8. Telf. 607 440142.

Vendo: enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinos. Medidas 1,20 x 45cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para tráiler. Telf. 626 991762.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para MESSEY y JOHN DEERE. Telf. 659 798969.

Vendo: tanque de leche ALFA LAVAL AGRI. Telf. 619 809697.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: 250 ovejas castellanas y 105 derechos de la región 203 de pastos permanentes. Telf. 676 977054.

Vendo: rebaño de quinientas ovejas ASSAF, buena genética, juntas o en lotes. Telf. 658 981397.

Vendo: 300 ASSAF y nave 1.100 metros cuadrados en Villalcampo. Telf. 686 396268.

Vendo: vacas FLEBI y cruce con LIMOUSINE. Telf. 629 322108.

Vendo: 300 ovejas por jubilación. Telf. 650 792575.

Vendo: novillas ANGUS para carne y para vida. Telf. 625 582558.

Vendo: 20 vacas CHAROLESAES puras con carta y 7 novillas. Telf. 625 175429.

Vendo: dos yeguas hispano bretones marcadas en CyL con dos potros nacidos en mayo. Telf. 637 017534.

Vendo: tres novillas FRISONAS. Telf. 686 454043.

Vendo: novillas LIMUSINAS puras con carta y sin carta (7 a 22 meses), y también vendo novillos LIMUNISNES puros con o sin carta (6 a 14 meses). Telf. 653 129275.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: sementales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de to-

das las edades, venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta, buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: sementales CHAROLESES Finca Montenegro, Barco de Ávila. Telf. 686 956451.

Vendo: 53 vacas NODRIZAS menores de 8 años. Telf. 654 230728.

Vendo: 230 cabras de la raza VERTA inscritas en ACIVER y la maquinaria necesaria para el ordeño, los animales y la maquinaria se encuentran ubicados en Candeleda (Ávila). Telf. 670 217536.

Vendo: 200 ovejas castellanas negras de menos de 3 años y 200 ovejas blancas de castellano y merino. Telf. 611 286130.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: derechos de cultivos permanentes (pistachos) región 11. Telf. 659 682612.

Compro: paja y forraje. Telf. 610 828321.

Compro: derechos PAC, Zonas 1201 regadío y 401 secano. Telf. 667 018251.

VENTAS

Vendo: 30 derechos de la región 2 (501). Telf. 607 968742.

Vendo: paquete grande de forraje de veza. Telf. 666 822611.

Vendo: guisantes variedad R-3. Telf. 696 568824.

Vendo: paja de guisante. Telf. 667 584879.

Vendo: alfalfa de primera y de segunda; y avena muy limpia. Telf. 605 912173.

Vendo: alfalfa en ramay forraje paquete grande. Telf. 670 265747.

Vendo: participaciones de ACOR. Telf. 610 205244.

Vendo: derechos de la región 2. Telf. 670 999089.

Vendo: 35,53 derechos de pastos de la región 16 Telf. 616 412171.

Vendo: 8 derechos de la región 16 de pastos y 40 de la región 2 (Pisuerga) Telf. 675 087090 y 695 570452.

Vendo: derechos de ayuda básica. Zona Bureba. Región 3. 20 derechos Telf. 629 249179.

Vendo: 20 derechos de la región 2. Telf. 627 510804.

Vendo: 160 participaciones de ACOR, por lotes. Telf. 657 926696.

Vendo: derechos de la región 16 (pastos). Telf. 639 017375.

Vendo: veza y paja en paquetones. Telf. 625 183191.

Vendo: hierba en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad. Telf. 622 249754.

Vendo: maíz para hacer silo 40ha para hacer pastone. Telf. 606 836924 y 679 315328.

Vendo: hierba en paquetón. Telf. 650 370424.

Vendo: semilla de veza seleccionada, cosecha 2023. Telf. 606 419074.

Vendo: alpaca pequeña en rollo o paquetón. Telf. 679 529927.

Vendo: alfalfa, forraje y paja. Telf. 654 549927.

Vendo: Micro silos de maíz, con posibilidad de poner en destino. Telf. 649 298868.

Vendo: 235,31 derechos de la región 1, 19,14 derechos de la región 8. Telf. 615 538787 (León)

Vendo: 2.000 Kg de arritas. Telf. 650 392079.

Vendo: 10,42 derechos de la región 2. Telf. 665 397129.

Vendo: 14,40 derechos de la región 8. Telf. 665 397129.

Vendo o alquilo: 4,60 derechos de regadío, región 15.01. Telf. 654 498826.

Vendo: 40 acciones de ACOR. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR. Telf. 680 430065.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos (Ávila). Telf. 667 528765.

Vendo: forraje de veza y forraje de cebada, empaquetado paquete grande de cuatro cuerdas. 659 430002.

Vendo: 48 derechos de pastos de la región 203. Telf. 657 539292.

RÚSTICAS

COMPRAS

Busco: alquiler de un cebadero para corderos en la zona de Soria. Telf. 681 947471.

VENTAS

Vendo: finca de secano, de buena calidad, con derechos, de 0,60 hectáreas, en Perales. Telf. 635 664110.

Vendo/alquilo: naves ganaderas de tres mil metros cuadrados, patios de cemento, silo, báscula de camiones, molino con mezcladora fija, tres hectáreas de eras, chalet de tres viviendas y fachada de piedra, a doce kilómetros de Palencia. Telf. 639 108086 y 639 830888.

Vendo: sociedad con derechos de pago único de la región 16. Telf. 661 948009.

Vendo: nave agrícola de 750 metros cuadrados en Lantadilla. Telf.: 689 250210.

Vendo: 28 Has de secano en Tierra del Pan (Zamora). Telf. 610 241710.

Vendo: 100 ha de tierras con derechos aprox. zona Arlanza y 7 aprox. en la zona de la Rivera. Telf. 646 346670.

Se vende o alquilan: viñas en Roa. Telf. 624645729 (20:00 h a 22:00h)

Vendo: finca rústica de cultivo en Modúbar de la cuesta de 2.8140 situada entre Modúbar de la Emparedada y Modúbar la cuesta y junto al río Viejo. Telf. 947 270738.

Se vende o se buscan: tierras para activar derechos PAC región 7. Telf. 640 975230



En marcha la PAC 2024

C.R. / Redacción

Hasta el 30 de abril de 2024 los titulares de explotaciones agrarias o forestales de Castilla y León podrán presentar la solicitud única correspondiente al año 2024. Una vez finalizado este plazo, se podrá presentar una modificación de la solicitud, hasta el 31 de mayo. La ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, los regímenes en favor del clima y el medio ambiente (ecorregímenes), las ayudas asociadas para agricultura y ganadería o el asesoramiento, entre otras, son las ayudas que conforman la convocatoria 2024.

En esta Orden se convocan también las ayudas con compromisos en vigor del PDR 2014-

2022, la ayuda al mantenimiento de las superficies forestadas año 2024, ayudas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica para la campaña agrícola 2023/2024. Asimismo, se permite la solicitud de modificaciones en el sistema de información geográfica de las parcelas agrícolas y la actualización del Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León.

La solicitud se presentará telemáticamente a través de la aplicación informática o de manera presencial, pudiéndose incluir en dicha solicitud si fuese necesario, las comunicaciones de cesión de derechos de ayuda básica a la renta, la solicitud de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad a

la reserva nacional, la solicitud de modificación del SIGPAC, las solicitudes de medidas o intervenciones de desarrollo rural por compromisos adquiridos o correspondientes a una comunidad autónoma diferente a Castilla y León o la comunicación de actualización de datos al Registro de explotaciones agrarias de Castilla y León.

Para informarte de estas y otras cuestiones relativas a la aplicación de la PAC en 2024, puedes ponerte en contacto con cualquiera de las oficinas de ASAJA en Castilla y León.

En el próximo CAMPO REGIONAL ofreceremos un informe amplio, una vez se concreten los cambios que se introducen esta campaña.



IMPORTANTE

Fotografías geoetiquetadas

Desde ASAJA se insiste a los agricultores sobre la necesidad de realizar fotografías geoetiquetadas que puedan demostrar la calidad agronómica, que el cultivo llegó a su fin y la realización de labores. Éstas se podrán incluir en el Cuaderno Digital de Explotación asociadas al recinto.

www.agrovid.es

f @ X in
#agrovid

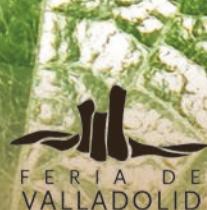
✉ visitantes@feriavalladolid.com
📞 (+34) 983 429 300
📍 Avda. Ramón Pradera, 3 | 47008 | Valladolid



agrovid



REGISTRO PROFESIONAL
YA DISPONIBLE



**FERIA PARA EL
CULTIVO DE LA
VIÑA | VALLADOLID**

MARZO | 5-7 | 2024



EN SIMULTÁNEO CON SIEB | SALÓN IBÉRICO DE EQUIPAMIENTO PARA BODEGA